

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel

MADRID

Sumario.

Páginas.

<i>El Gallego y el Leonés en la Filología española</i> , por Aurelio Ribalta.	2
<i>Por los campos gallegos</i> .—Amador Montenegro Saavedra.....	12
<i>Pola Fala gallega. Ai qe ser omes</i> .—Antón Porta.....	20
<i>O linguaxe e mai las finanzas de Galizia</i> .—Fuco da Sionlla.....	22
<i>El carácter regional</i> .—Julio Pol.....	24
<i>Las Asambleas de Monforte</i> , XI.—Rodrigo Sanz.....	26
<i>La Asamblea agrícola de Redondela</i>	32
<i>La riqueza caballar en Galicia</i>	34
<i>Ferrocarriles gallegos</i>	37
<i>Por la Universidad gallega</i>	43
<i>Poetas de oxe. Anduriñas</i> , por Antonio Zapata García.....	48
<i>Biblioteca América. Tierra y alma</i> .—J. Portal Fradejas.....	51
<i>Notas deportivas</i> .—Las licencias de bicicleta, por Pepe Rueda Libre. — Una bicicleta fuerte. — Crónicas coruñesas: Football, por Galaico.....	53
<i>Del tiempo y de la vida</i> .—El ferrocarril de la Costa en el Congreso. — Las Zonas neutrales. — El gallego en las escuelas.....	56
Nuestro concurso de lectores.....	57
Anuncios.....	58

Suscripción.—A una serie de 10 números, 5 pesetas.—A una serie de 20 números, 10 pesetas.—Número suelto, 50 céntimos.

Gramática Francesa para españoles,

por AURELIO RIBALTA, Profesor en el Ateneo de Madrid.

TOMO I.—Nociones preliminares, Ortografía y Fonética.

Este tomo ha sido informado por la Real Academia Española en un detenido dictamen, inserto en el primer número de su *Boletín*, fecha Febrero de 1914, bajo el título de *Algo de Gramática* y con la firma de D. Daniel Cortázar.

De dicho dictamen, dado a petición del Ministerio de Instrucción pública, entresacamos lo siguiente:

«Forma la obra un volumen, cuyo índice completo llama desde luego la atención, así como después toda la obra.

»Pronto se advierte que la *Gramática Francesa para españoles* es obra bien pensada, donde se establecen principios y se deducen consecuencias interesantes referentes al lenguaje en general, y en particular al de franceses y españoles.

»Consigna el Sr. Ribalta que, aun cuando la generalidad de los tratadistas dan por sentado que la Gramática es la ciencia del vocablo, y que los accidentes de éste, la colocación del mismo en la oración, su pronunciación y su escritura constituyen, respectivamente, la Analogía, la Sintaxis, la Prosodia y la Ortografía, dejan aquél imprecisado en su verdadero concepto, sin que ello sea extraño, pues ciertamente no conocemos la definición exacta del mismo en ningún idioma.

»Por esto, huyendo de la indeterminación del vocablo, busca el autor en el estudio de la lengua hablada el modo o mecanismo de ella, que cree encontrar en la combinación a la vez significativa y rítmica de los sonidos, por lo cual divide la Gramática en dos partes principales: *Gramática de la significación*, tratado analítico de la locución y Sintaxis, y *Gramática del ritmo*, Fonética y Rítmica.

»Partiendo de lo expuesto, la *Gramática Francesa para españoles* llega a lo que no es, pero bien pudiera ser, nueva definición de la Gramática: «El estudio de una lengua no es más que el análisis de su mecanismo, o sea el modo peculiar de combinación de elementos y conjuntos rítmicos y significativos», en lo que parece resumido el sistema y el rumbo pedagógico del libro. No es preciso ahora ni prestar aquiescencia completa a semejantes ideas, ni oponer nimios reparos a su justedad, pero sí conviene observar que en ellas se advierten condiciones de ori-

ginalidad reveladoras de estudio atento y de labor persistente dedicados a la resolución del problema.

»Algo ha de añadirse acerca del desempeño de cada parte de la obra. Lo referente a la Fonética resulta simplificado; facilita la clara exposición de lo que debe entenderse por asimilación, ligado y elisión, y llega a formular con bastante sencillez la regla de cuándo se deben ligar y cuándo no los vocablos, y esto con que el Sr. Ribalta da nueva dirección al estudio de la Fonética, permitirá comprender bien la rítmica de los conjuntos fonéticos, lo mismo en prosa que en verso.

»Se distingue lo referente a la Ortografía por la clara diferenciación de los signos ortográficos, y la especial disposición del capítulo que denomina el autor «Ortografía vigente».

Tomo II.—Tratado analítico de la locución.

Entre los laudatorios juicios que este segundo tomo, no presentado aún a ninguna corporación oficial, ha merecido a la prensa técnica, extractamos las siguientes frases del *Bulletin de la Société d'études des professeurs de Langues méridionales*. (Número 31, Septiembre-October de 1913.)

«Nous ne pouvons, bien entendu, dans ce bref compte rendu donner une idée complète de tout ce que renferme d'intéressant ce très important travail. Nous avons déjà dit combien consciencieuse est la méthode de M. Ribalta. Elle est également très originale, car M. Ribalta n'hésite pas à abandonner les formules traditionnelles toutes les fois qu'elles lui paraissent défectueuses, et à aborder la tâche, souvent ingrate, d'essayer de joindre de plus près la vérité en substituant à certaines théories routinières de la grammaire traditionnelle des aperçus plus neufs, en même temps que plus exactes. De cet effort personnel de M. Ribalta, ou trouvera de nombreux exemples dans sa grammaire: nous nous contenterons de signaler, dans ce second tome, la nouvelle définition que l'auteur donne de l'article et du pronom, et surtout celle qu'il donne de la préposition.—Ajoutons, pour finir ce compte rendu forcément beaucoup trop bref, que l'un des mérites du tome premier se retrouve à un degré plus grand encore peut-être, dans ce second volume: nous voulons parler du soin avec lequel l'auteur, à l'occasion, observe et signale l'usage populaire, toujours si intéressant pour le grammairien, en même temps que si utile à connaître pour les étrangers, puis que, si souvent, l'usage populaire d'aujourd'hui sera l'usage correct et officiel de demain.»—H. G.

ESTUDIOS GALLEGOS

EDICIONES DE LIBROS Y FOLLETOS

Nuestra Administración ha montado un servicio de auxilio gratuito a todos aquellos amigos nuestros que deseen imprimir en Madrid libros o folletos.

Pedid por carta detalles, que varían, como es natural, en cada caso. Evitaréis los gastos y molestias de un viaje.

LIBROS GALLEGOS

Influencia de la Literatura Gallega en la Castellana. Estudios críticos y bibliográficos, por Eugenio Carré Aldao.—Madrid, Librería de Beltrán.—5 pesetas.

De Re Phrenopática, por el doctor Juan Barcia Caballero, catedrático de la Universidad de Santiago y director del Manicomio de Conjo.—Santiago, 1915.—8 pesetas.

Remansos de paz: Campos de guerra. Recuerdos de algunos viajes en auto, por Antonio Rey Soto.—Madrid.—3,50 pesetas.

Vento Mareiro. Poesías gallegas, por Ramón Cabanillas Enríquez.—La Habana.

Al amor del terruño. Poesías. Prólogo del Excmo. Sr. D. Augusto G. Besada, de la Real Academia Española.—Barcelona, Manuel Marín, editor.—3 pesetas.

Estudios de crítica literaria. Rosalía de Castro, Macías y «Los Amantes de Teruel, por Antonio Maseda. Extractado de «Estudios de Deusto».—Bilbao.

La Casa de la Troya. Estudiantina, por Alejandro Pérez Lugín.—Madrid.—Agotada. En prensa la segunda edición.

Los problemas fundamentales de la Filosofía y el Dogma, por el doctor Angel Amor Ruibal, profesor de la Universidad P. Compostelana.—Tomo I.

Nociones de Geografía de Galicia, por José María Rodríguez.—Folleto.—Pontevedra.—Una peseta.

Poesías originales, por Elisardo Sayans Ocampo.—Quinta edición.—Santiago.—Una peseta.

Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Orense.—Septiembre-October 1915.

Boletín de la Real Academia Gallega.—Coruña, 1.º de Octubre de 1915.

Tipografía del Sagrado Corazón, San Bernardo, 7.

ESTUDIOS GALLEGOS

REVISTA DE

LENGUAJE

FINANZA

TURISMO

publicada por Aurelio Ribalta

OFICINA

Calle de Teruel, 14, hotel

MADRID

MONDARIZ



Establecimiento de Aguas Bicarbonatado - Sódicas. - Fuentes de Cándara y Troncoso
PROPIEDAD DE LOS SEÑORES HIJOS DE PEINADOR

Son Aguas muy radiactivas, de componentes muy ionizados, de poderosa acción catalizadora y muy puras respecto a su contenido microbiano. Según el doctor Carracedo, con el Agua de Mondariz se obtiene el máximo de efecto útil con la materia
*** estrictamente indispensable para conseguirlo ***

MONDARIZ se halla situado a 36 kilómetros de Vigo y a 20 de las estaciones de Porriño y Salvatierra en la línea de Orense
***** a Vigo *****

GRAN HOTEL DEL ESTABLECIMIENTO
DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

El término medio de una estancia de primera, todo comprendido,
***** es de 12,75 pesetas diarias *****

Cuenta el ESTABLECIMIENTO con un completo servicio de
***** AUTOMOVILES *****

PIDANSE NOTICIAS MAS DETALLADAS A LA ADMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO

Pagar esta Revista es contribuir a una buena obra de cultura
y de propaganda de Galicia.

El Gallego y el Leonés en la Filología española.

ADVERTENCIA

Creo que en materia científica debemos de hablar lisa y llanamente.

Todas las verdades de la ciencia pueden expresarse en conceptos vulgares. Lo que no es vulgar es llegar a formularlos con claridad y a desenvolverlos con acierto.

Así, al poco más o menos, lo dijo en sus *Apuntes sobre el Fuero Juzgo* el insigne Jacobo Gil, el gran civilista de la Universidad gallega, uno de los pocos maestros de quienes no he tenido que renegar.

El Castellano de los antiguos textos es muy diferente del de hoy. Esta diferencia ha inspirado curiosidad. Se han hecho muchos estudios, algunos muy notables, del castellano arcaico. Pero todavía queda mucho por hacer.

Hay una tendencia muy acusada a estudiar juntamente con el castellano de los documentos y obras literarias antiguas, una cosa indefinida y vaga que se llama dialecto leonés, denominación enormemente impropia, porque ni es dialecto, ni es sólo de León.

Esta tendencia busca, por lo que se ve, en algunas formas de vocablos de ese mal llamado dialecto leonés, así como también en algunas particularidades de su sintaxis, las formas intermedias que afectaron ciertas voces latinas en su lenta transformación castellana.

Esta tendencia me parece equivocada. Y el laudable esfuerzo hecho en esta dirección se me figura mal dirigido.

Tan mal dirigido, que en lugar de llevar al conocimiento de la verdad y de la historia de las lenguas ha-

bladas en la mitad occidental de la península ibérica, nos aleja de él.

Estas lenguas son:

El gallego y sus modalidades.

El portugués con las suyas.

El bable.

El castellano en sus modalidades: montañesa, burgalesa, leonesa, vallisoletana, extremeña, toledana, manchega, y las andaluzas del Poniente, entre las cuales destacan la sevillana, la cordobesa y la huelveña.

Todas estas lenguas, todas estas modalidades, distan mucho de estar bien estudiadas. Ni medio bien.

He aquí lo que puede darse como bibliografía del mal llamado «dialecto leonés» (1):

Gessner.—*Das Leonesinche*.—Berlín, 1867.

Hanssen.—*Estudio sobre la conjugación leonesa*.—Santiago de Chile, 1896.

Morel Fatio.—*Romania*.—1875.—*Recherches sur le texte et les sources du Libro de Alexandre*.

Menéndez Pidal.—*El dialecto leonés*.—Madrid. (Publicado en la «Revista de Archivos», 1906, y en un folleto; ya no quedan ejemplares.)

Santiago Alonso Garrote.—*El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga*.—Astorga, 1909.

Lo citado es lo más importante, como arriba indico. Pero hay otra porción de cosas relativas al asunto. Suelen salir al paso hojeando revistas filológicas. Prueban que esto del dialecto leonés se ha abierto camino, pero prueban también que nadie ha trabajado por su cuenta, fuera de los dichos más arriba.

(1) Tomado de Martínez Salazar, *Documentos gallegos de los siglos XIII al XVI*.—La Coruña, MCMXI.

El más moderno de estos autores, el Sr. Alonso Garrrote, dice en su citado libro (pág. 10):

«Maragatería es también la tierra donde todavía mejor se conservan los *restos de la antigua fabla* de Juan Lorenzo y de Berceo y del Arcipreste de Hita, a la par que las *vislumbres del dialecto leonés*; dialecto y fabla refugiados tras de aquellas suaves lomas, y aprisionados por la invencible tristeza que flota en aquellos angostos vallecitos, tan rudamente cultivados como avarientos para rendir en cosechas el sudor que los fertiliza.»

De este texto parece desprenderse que ya no quedan más que restos y vislumbres del dialecto leonés.

Todo esto del dialecto, la fabla o lo que sea, tiene tanta vaguedad en todos los autores, que no es posible formarse una idea clara de lo que es ni de cómo es.

Aunque parezca increíble, *todos se revolviéron airados* (1) contra el Padre Sarmiento por haber éste dicho, apoyándose en el famosísimo texto del Marqués de Santillana, que «qualesquier Dezidores, e Trovadores de estas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces o de la Extremadura, todas sus obras componían en lengua Gallega, o Portuguesa». El texto está claro, pero fué discutido; la verdad es palmaria, pero fué negada. Ha sido preciso el descubrimiento de los cancioneros para que se admitiese la existencia real de la literatura gallega en Castilla. Es una terquedad inconcebible la que niega al gallego atención y estudio. Aún hoy se consagra al dialecto leonés el trabajo que debiera dedicarse al gallego si no hubiéramos vuelto la espalda al sentido común.

Se procura huir de citar al gallego ni sus formas;

(1) Frase de D. Eugenio Carré Aldao en su reciente libro *Influencias de la Literatura gallega en la castellana*.—Madrid, 1915. Librería de Francisco Beltrán.

cuando cuadra se citan las iguales del portugués; ¿por qué? Nunca lo supe. Parece que lo lógico sería citar las formas gallegas, que son las de la lengua núcleo. Yo confío, dada la marcha que hoy día llevan estos estudios, en que así llegará a hacerse.

Es muy natural que el gallego, lengua literaria, influya sobre el castellano medioevo, que todavía no lo es. El insigne Amador de los Ríos, más perspicaz, casi siempre, que los críticos posteriores a él, dice: «Juan Lorenzo, nacido en Astorga, y casi fronterizo de los antiguos reinos de Asturias y Galicia, enseña que no dejaban de influir sobre León y Castilla los despojos del dialecto *bable* y del *gallego*» (1).

Esta influencia del gallego sobre el castellano de toda Castilla y Andalucía se extiende hasta el reino de Murcia. En el lenguaje popular de todas esas regiones perduran hoy algunos galleguismos.

El problema de la lingüística romance, que así lo llaman Meyer-Lübke y su traductor D. Américo Castro (2), «consiste en la explicación de los cambios sufridos por los idiomas romances desde sus primeros orígenes, es decir, desde la forma una que presentan en latín, hasta la múltiple de la actualidad, describiéndolos y delimitándolos en el tiempo y en el espacio».

Esto sería tal, en el caso de que las lenguas romances fuesen una evolución de la latina. Pero no siendo así, como lo demuestra la imposibilidad de establecer una cronología en esta evolución, y dándose el caso de que, según todos los indicios, las lenguas romances estaban ya total y completamente formadas en los tiempos de Roma, el problema de los Sres. Meyer-Lübke y Castro no es tal problema.

(1) Citado por el Sr. Macías en su libro *Juan Lorenzo Segura y el poema de Alexandre*.—Orense, 1913.

(2) Traducción de la *Introducción al estudio de la Lingüística Romance*, por W. Meyer-Lübke.—Madrid, 1914. (Pág. 91.)

Y todo cuanto se trabaja para resolverlo, trabajo perdido.

No formulemos problemas a capricho, siquiera este capricho sea el de Meyer-Lübke. Atengámonos a los que nos presenta, ya formulados, la realidad lingüística, y procuremos ver si les encontramos solución.

En el castellano antiguo, entendiéndolo por tal, con cierta amplitud, el del siglo xvi para atrás, encontramos dificultad en la divergencia de formas distintas, que a veces, muchas veces, coexisten (1).

Son a saber:

1.º Formas del bajo latín, entendiéndolo por tales las reminiscencias de morfología y sintaxis del latín eclesiástico, que es base del lenguaje macarrónico empleado en los documentos notariales y no notariales de los siglos xii al xvi.

2.º Formas arcaicas que han desaparecido total o casi totalmente del castellano de nuestros días, que acusan una nueva influencia, también extraña, a la lengua de Castilla, y cuya adherencia o incorporación a la misma ha sido temporal y pasajera.

Ejemplos: Abella y Fidalgo, que hoy sólo se usan como apellidos.

Y 3.º Formas arcaicas envejecidas, aunque castizas, que ya no pertenecen al castellano actual, pero que todavía se oyen en alguna o algunas regiones españolas.

Ejemplos: barragana, magüer, mancer, remanarse (las tierras), remanecer.

Dificultan la tarea de estudiarlas bien la pedantería, las vacilaciones y la ignorancia de los que han escrito los textos, plagados de formas que tal vez no son las debidas. No está aún determinado, ni lleva trazas, el lenguaje o los lenguajes hablados en Castilla durante los

(1) Añadamos por vía de nota que algo de lo que decimos ocurre también en el castellano de los siglos xvi y posteriores, aunque, naturalmente, en menor proporción.

siglos del XII al XVI; es más, ni siquiera se ha pensado en esto con un poco de detenimiento. En general, puede decirse que todo se ha atribuido a una supuesta transformación del latín en castellano.

Yo creo que hay que buscar por otro camino. Hay que estudiar los textos sin el prejuicio latino, con limpieza de espíritu, con criterio sinceramente discernidor.

Cuando se estudia de buena fe, no se debe pretender encontrar lo que se busca, pero se debe recoger cuidadosamente lo que se encuentra.

Nosotros, hombres del siglo XX, debemos estudiar sin el prejuicio latino. Pero no se puede negar que en los siglos medios era el latín la preocupación de autores y copistas, de todos aquellos que manejaban la pluma.

Por un efecto de imaginación que llegó a producir muchos vicios de la inteligencia, los literatos y los sabios eran (y aún son) muy aficionados al pasado y muy poco dados a pensar en el porvenir.

Se creía que la sabiduría humana estaba toda llena de secretos, y que éstos había que desentrañarlos de la ciencia de los antiguos. Las ciencias ocultas gozaban de gran predicamento. Las ciencias no ocultas tenían tendencia a esconder sus enunciados en fórmulas secretas, o sencillamente a consignarlos en lenguas, latín, hebreo y griego, que no hablase el vulgo, y a las que por esta razón se daba el nombre, harto impropio, de lenguas sabias. Se creía de buena fe que sólo ellas podían ser expresión de los conceptos de la ciencia. Se creía además que el vulgo no debía ni merecía llegar a entenderlos. Se daba por cierto que las palabras, los idiomas, tenían mágica virtud, y que las ciencias se reducían a fórmulas cabalísticas, primas hermanas de aquellas otras fórmulas sacramentales de la contratación romana, muy en boga en las escuelas.

Los escritores, poetas y clérigos se han creído siempre superiores al vulgo, y no querían expresarse con el habla popular.

Les gusta hablar en latín, y quieren redactar en este idioma hasta los contratos. De aquí resulta la necesidad de poner en latín los trastos de la casa, los telares, los arcones para guardar la ropa. Llevados los escribas de la furia latina, lo latinizan todo, y así dicen, por ejemplo: «et qui iuri meo abeo dest meas *casas* et meos *orreos*, *torcularia* et *lictaria*, et *iii vasos* argenteos qui meos abeo, cruce et calice, vestimento ornatu ecclesie, libros, ipsas *casas* que iam dixi que abeo in *villa Erfuci* cum ecclesia Sancti Vincenti in *valle Toranço*: id est, *caballos*, *eguas*, *bacas*, *boues*, *arietes*, *capras*, *porcos...*» (1) Para muestra basta un botón. En este documento se ve el rutinario latinizar de la lengua castellana muy influenciado por la gallega en vocablos y giros.

Suponer que esas formas son etapas de la evolución del latín que se romancea, me parece mucho suponer. Son una mala latinización, y nada más. Lo que los profesores de lenguas vivas llaman «traducción inversa».

En esto está la causa de muchos latinismos de los antiguos textos. No son latín romanceado, sino castellano latinizado, y en muchos casos formas comunes a las dos lenguas; por ejemplo: los acusativos de plural de la primera declinación (*Rosa rosæ*, ac rosas). No en vano son lenguas afines.

Pero no sólo hay formas comunes con el latín y formas latinizadas adrede; también hay muchas formas gallegas, y muchas veces sin latinizar. En el texto del Cartulario de Santillana que más arriba he citado, hay voces gallegas sin latinización ni modificación alguna, como por ejemplo: *orreos*, *eguas*, *porcos*.

Las formas gallegas abundan mucho. Y se explica, por que el gallego era la lengua literaria e influyó en todo Portugal, en León y Castilla, Andalucía y Murcia, como

(1) Libro de regla, o Cartulario de la antigua abadía de Santillana del Mar, publicado por D. Eduardo Jusué.—Madrid, 1912.—Documento L, folio 34 v.

queda dicho. Sin embargo, estas formas se atribuyen al leonés, sin razón alguna.

Empezamos por no saber lo que es leonés. Nadie lo ha determinado, ni en sus caracteres, ni en su situación geográfica.

En cuanto a sus caracteres, el Sr. Menéndez Pidal, que ha pretendido precisarlos, no ha podido hacerlo, y se comprende, porque él mismo llama leonés a las modalidades del gallego y del castellano que se hablan desde el rincón Nordeste de Portugal y una parte de Extremadura, hasta el Oeste de la provincia de Santander, incluyendo el bable; y su trabajo era, fatalmente, difícilísimo. No encontró más asidero que la diptongación del *o* latino.

Pero esto no basta para caracterizar una lengua.

En cuanto a la extensión geográfica, que como queda dicho, la supone el Sr. Menéndez Pidal desde Santander hasta la sierra portuguesa, copiemos a este señor: «Claro es, dice, que en territorio tan extenso no se comprende un dialecto absolutamente uniforme, sino compuesto de multitud de subvariedades que podríamos deslindar atendiendo a otros fenómenos lingüísticos» (1).

Estas palabras constituyen la confesión de que no hay dialecto leonés. O no hay lógica.

Lo que hay en España son dos grandes núcleos lingüísticos: el castellano y el gallego. Uno y otro abundan en modalidades de localidad, como todas las lenguas del mundo. Uno y otro se influyen mutuamente en aquellas comarcas donde al hallarse se funden, lo que también es lógico. Ni uno ni otro tienen límites precisos, como no los tienen las bandas de colores del arco iris, como no los tiene nada en el orden natural. Dios no ha dibujado el mundo con regla y tiralíneas.

Claro está que las lenguas habladas, esto es, las ha-

(1) «Revista de Archivos», 1906. *El dialecto leonés*, por Ramón Menéndez Pidal.

blas de las regiones intermedias, son más difíciles de estudiar por lo mismo que sus caracteres son tan varios, y esta variedad origina confusión y dificulta el formar juicio.

Para salvar estos inconvenientes sería bueno anteponer el estudio de los núcleos lingüísticos al de sus modalidades.

Se estudia, mal o bien, el núcleo castellano; ¿por qué se prescinde de estudiar el núcleo gallego?

El gallego merece la atención de los filólogos españoles por muchos motivos.

El gallego era ya lengua literaria cuando el castellano era solamente lengua popular. Era aquél la lengua de la corte y era además la lengua hablada en Santiago de Compostela, centro de donde irradiaba la política de los reinos de León y de Castilla desde el siglo XII al XVI. Por eso fué la lengua de los trovadores. Por eso Alfonso *el Sabio* hizo cantar sus cantigas en gallego aun en Murcia.

Los escritos en castellano se vieron llenos de galleguismos, que demuestran el mucho influjo de una lengua sobre otra.

Estos galleguismos explican muchas particularidades del castellano arcaico (1).

Conclusiones.

Las formas gallegas del castellano arcaico han sido malamente atribuidas al dialecto leonés.

Este nombre solamente debe ser dado al habla de la Maragatería y tierra de Astorga. Las demás hablas en uso desde Portugal y Extremadura hasta la montaña de

(1) El hablar de los arcaísmos constituidos por formas propias del castellano, hoy en desuso, no cabe en este trabajo.

Santander, son modalidades del castellano o del gallego, pero no deben ser unidas al dialecto leonés, de quien son perfectamente distintas.

Para comprender la influencia del gallego sobre el castellano es necesario estudiar el gallego. Esto es una verdad de Pero Grullo, pero hay que consignarla.

Para comprender la influencia del gallego sobre lo que se llama dialecto leonés, es necesario estudiar el gallego.

Es un error acudir al latín para explicar las formas gallegas del castellano y del leonés como transformación de las correspondientes latinas.

Dejando aparte, por su especial carácter, el vascuence y la lengua catalana, cuya influencia se extiende por el Oriente de Norte a Sur, no hay más núcleos lingüísticos en España que el castellano y el gallego. Prescindir del estudio de este último es renunciar voluntariamente a la explicación de muchas cosas que en la Filología española y en la portuguesa se explican por el gallego; en morfología y en sintaxis.

Es un error suponer que el castellano haya tomado formas gallegas del leonés. El gallego era la lengua culta en la corte de Castilla, y la preferida como lengua literaria; el castellano sufrió, como era natural, su influencia.

El gallego fué lengua literaria antes que el castellano. Siguióle éste en el orden cronológico. Pero el leonés no ha sido lengua literaria nunca. En España sólo lo han sido el gallego (Galicia y Portugal), al Occidente; el catalán (Cataluña y provincias de Levante), al Oriente, y el castellano en el centro de la Península ibérica, también de Norte a Sur.

Para el estudio del gallego tenemos:

En lo antiguo, las Partidas, los Cancioneros, los Códices y los Documentos que distintos autores van dando a luz; y en lo moderno, las poesías de los grandes poetas del siglo XIX, Rosalía Castro, Curros Enríquez, Francisco

Añón, Eduardo Pondal, Alberto García Ferreiro, etc., y las obras en prosa de Valladares, López Ferreiro y otros varios.

El estudio del gallego explica igualmente muchos pasajes poco comprendidos de la Historia de la literatura castellana, que nació cuando los esplendores de la literatura gallega comenzaban a amortiguarse, pero tomando de ésta la inspiración y los procedimientos artísticos.

AURELIO RIBALTA.

Madrid, 12 de Octubre de 1915.

POSDATA.—Parece natural poner ahora una bibliografía que completase la contenida en las notas. No la pongo, sin embargo, porque en materia de bibliografía no podría yo superar a los excelentes trabajos que sobre obras gallegas y relativas a Galicia ha publicado en muchas ocasiones el erudito secretario de la Real Academia Gallega D. Eugenio Carré Aldao; y señaladamente en la extensa *Bibliografía* que, dividida en cuatro capítulos (Cancioneros gallegos.—Códices gallegos en prosa.—Literatura provenzal.—Amadis de Gaula), pone al final de su último libro, titulado *Influencias de la Literatura gallega en la castellana*, ya citado en este pobre discurso.

Por los campos gallegos.

Hace algún tiempo se me ha preguntado cuál es la opinión que tengo y el concepto que me merece el labriego del Sur de Galicia en los momentos presentes. Conózcole como al del Norte, pero no lo suficiente para poder prescindir de la benevolencia del culto público de ESTUDIOS GALLEGOS, que ya que por él me pongo en el compromiso, no me la habrá de negar.

Vayan, pues, unas cuartillas, y sirvan las pocas pretensiones con que son escritas de lenitivo a la crítica, por mí siempre respetada.

Un tiempo hubo, no lejano, pero fatal para la agricultura, en el cual (y como obedeciendo a una consigna) las clases acomodadas que en el campo tenían su habitual residencia emprendieron la emigración a la ciudad o más próximo villorrio; movimiento que, convertido en aspiración general de cuantos en la aldea logran una posición independiente, persiste y dura a pesar del tiempo transcurrido.

No es, aunque por especiales causas aquí se haya sentido de especial manera, el mal que indico sólo de Galicia; antes por el contrario, en todas partes tomó proporciones más o menos grandes, caracterizándose en modo tal, que con el nombre de *absenteísmo* pasó a estudio de economistas y hombres de gobierno, que con rara unanimidad hallan en él una de las primeras causas de la decadencia y ruina de la agricultura.

Por el modo especial de ser de nuestro país y condiciones de vida en él, fué el *absenteísmo* de consecuencias gravísimas, siendo una de ellas la división de sus habitantes en las que no me atreveré a llamar castas (aun cuando en que lo parezca ha habido y aún hay interés marcado), de señores y labradores, habitantes los primeros en el pueblo y en el campo los segundos (1). Hecho al parecer tan sencillo y sin importancia, causa tan baladí, influyó no poco en el desarrollo de la vida social en nuestras provincias, refluendo sus consecuencias en los órdenes todos que afectan a la agricultura principalmente.

Qué haya motivado la emigración a que antes me he referido, no es cosa de ponerse a investigarlo en este momento; ello es, empero, que en la historia de nuestro

(1) La estúpida vanidad ahondó más las diferencias, dando lugar a disgustos. En Castilla y poblaciones importantes, labradores se llaman los más encopetados banqueros y propietarios, que forman Círculos con aquel nombre. En Galicia, difícilmente sufriría un escribientillo como insulto, que se le llamase labrador.

país, en esa historia interna, aún no escrita, puede el hecho marcarse con piedra negra y señalarse como la principal causa de su actual decadencia. Si recorréis nuestras provincias, en el abandono que revelan muchas casas, un día habitadas por sus dueños y hoy por las aves; en el que resalta en las cercas esportilladas y bosques talados, podéis bien conjeturar *que el amo está lejos, que no ve* y que reclamando con insistencia el envío de lo que se recauda, ya no, acaso, en relación con lo que una posición falsa exige, nada deja para reparos y obras nuevas.

Iniciado el período de la formación de las nacionalidades en la Península, fueron nuestras provincias de las primeras rescatadas del poder de los agarenos. La munificencia real manifestóse entonces aquí, como en otros puntos, por medio de donativos a monasterios y a particulares, en los que figuraban sendos lotes de tierras, incultas las más de las veces, aunque de cultivo o aprovechamiento susceptibles.

Al revés, empero, de lo que pasó en otras partes, dispuestos los donatarios a establecerse y residir en el país, diéronse prisa a constituir núcleos de población, anunciando al efecto y en competencia el *aforamiento* de parcelas y otorgando franquicias y privilegios. No otro origen tuvieron muchos, acaso la mayor parte de los lugares y villas de Galicia; a eso se debe la densidad de la población y el parcelamiento de su suelo; a eso, en fin, la superioridad social, dígame lo que se quiera, de las gentes del campo en nuestra Región, y que de ella puede decirse con verdad, que, aunque modestos, es éste el país de los propietarios.

El señor, el dueño, levantaba su casa o palacio, reservándose buena extensión de tierra; construía la iglesia, dotándola; conseguía preeminencias, franquicias y favores en relación con sus méritos o influencias puestas en juego, y al poco tiempo, rodeado de las casas que iban levantando los foratarios, vivía, no tan apartado, como

alguna vez se nos lo pintan, del comercio intelectual, como prueban las obras de arte que cobijan las señoriales mansiones para adorno de sus estancias. Antes de ser expoliadas, eran esas casas, a guisa de museos, depósitos de ciertos objetos hoy con afán buscados.

Antes de retirarse definitivamente, el servicio de las armas, la Magistratura y la Iglesia retenían en la corte, las provincias o las colonias a los propietarios gallegos, y de allá, con el aprendizaje que el trato impone, ahitos de ciencia y acompañados de objetos que constituirían en adelante el adorno de su casa y el recuerdo de sus viajes, regresaban a su país.

No era esto general; mas sí muy frecuente.

El trato entre el señor y el colono era y tenía que ser continuo y por encima de cuantos abusos se sacan a relucir y no son, en verdad, muy superiores a los que hoy se lamentan, estaba la conveniencia de apoyarse mutuamente, que es necesidad de los que viven en común. Esto sin contar otros vínculos a que la vecindad y comunidad de existencia daban más de una vez lugar.

Es indudable que hubo un tiempo en que la agricultura gallega alcanzó un grado superior de adelantamiento, y es lógico suponer que a él contribuyeron ambas, y aun que por la más pudiente fué iniciado. Entonces fué, sin duda, cuando se fundaron las magníficas *casas de labranza*, que tanto abundaron y hoy escasean, en las que el bosque, la tierra de cultivo y la pradería estaban perfectamente equilibrados; alcanzó la ganadería importancia, de la que son reminiscencia las desmedradas y degeneradas razas que cada día *van a menos*, y no la tuvieron menor el gallinero y el apiario.

Vino después el período a que antes aludí: empezaron las casas señoriales a quedar vacías, a talarse los bosques y abandonarse los cultivos, y la decadencia se inició. Las visitas fueron siendo menos frecuentes, y los enlaces llevados a cabo con gentes de otros países dieron lugar a generaciones híbridas, para quienes poco

significan unas tierras que no conocen, y cuyo producto representa un tanto por ciento muy pequeño comparado con el comodísimo cupón, y muchas de aquellas fincas pasaron a poder de enriquecidos de la víspera, *nuevos señores*, con los defectos, duplicados, de los antiguos, y ninguna de sus virtudes.

El mal tomó forma aguda cuando la exclaustración lanzó al mercado y ofreció a la voracidad de usureros, acaparadores ignorantes, enormes extensiones de bosques, que fueron talados sin consideración para pagar los plazos.

En toda la marcha de este período el labrador gallego nada pudo aprender. Faltóle por otra parte el apoyo del vecino rico, cesaron los aforamientos, hiciéronse los arriendos por más precio y menos plazo, y con la ausencia y el malestar consiguiente a los defectos señalados, nació la prevención al dueño, la prolongada residencia de éste en el pueblo y la norma del estúpido y popular dístico que atribuye al campo el empobrecimiento, el envilecimiento y no sé que más. No menos grandes calamidades trajeron la ignorancia, el fastidio, la prevención y, por fin, el odio a cuanto del campo procede, y ¡quién lo creyera! de esa ignorancia y aun de esa prevención y ese odio llegó a hacerse gala (1).

Resultado de todo esto fué que los lazos que unía al antiguo señor y al colono se aflojaron o rompieron, quedando sólo aquellos que, como la renta y el reconocimiento del señorío, más podían inducir a distanciar que a unir a clases ya no ligadas por una común aspiración.

A agravar vino el mal la intervención del mayordomo, intermediario entre el señor y el colono, *futuro*

(1) Es muy frecuente aparentar aún más ignorancia de la que existe acerca del cultivo. Un elegante, una damisela, no osarían hablar de nada que a tal asunto se refiera; y al llegar al campo afectan ignorar lo más elemental, empezando por los nombres de los aperos, etc., como cosa de muy buen tono.

dueño, muchas veces, que entre contentar al principal y atender al propio medro, o guardar al labriego consideraciones, no vaciló un momento, optando por lo primero.

El abandono del campo por las clases poderosas determinó la aparición de una *clase media* mala, muy mala, constituida por politiquillos de baja ralea y perversas intenciones, para quienes el habitante del campo no fué más que un sujeto capaz de muchas obligaciones y ningún derecho. Inicióse el período con la aparición de esta colonia patógena de avispados secretarios, jueces tan ahitos de ignorancia como faltos de conciencia, médicos y farmacéuticos, más atentos al medro de sus bolsillos que a hacer sacerdocio de sus profesiones; abogados enredadores y propietarios egoístas, dispuestos a aumentar y crecer a cuenta del prójimo, a satisfacer vanidades y a dar rienda suelta a ruines venganzas. A la aparición de esta clase se debe en gran parte el recrudecimiento del período de decadencia, que llegó, con la emigración a América, al período más agudo.

Y llegó también a tanto la estulticia de los antiguos señores, mejor dicho, de la generación que he llamado híbrida, la que les siguió, que atentos a satisfacer la vana ambición de ostentar la investidura de diputados o senadores, no han tenido inconveniente en apoyar y apoyarse en los tiranuelos, dándoles carta blanca para perseguir a aquellos mismos a quienes debieran amparar, renunciando así a las últimas consideraciones de que suponerse debieran acreedores.

Este es el estado actual: una aristocracia que ha huído, que huye del campo, o lo que es aún peor, que enajenó o renunció voluntariamente a sus derechos en favor de advenedizos que los ejercen tiránicamente; una especie de clase media rural, compuesta de profesionales de la política, que, como el microbio de la podredumbre en el estiércol, vive y se desarrolla en la ignorancia y la miseria, grandemente interesada en el *statu quo*, y que,

a cambio de unas cuantas actas en blanco, adquiere la impunidad más escandalosa; una agricultura decadente, y allá, en el fondo, un labriego fuerte y parco, honrado, pero desconfiado, *terreno apto para alimentar preven- ciones, sembrar odios y avivar rencores.*

Que en ese labriego hay aptitudes, revélase de vez en cuando; que convencido abraza el progreso en sus mani- festaciones agrícolas, vese, por jemplo, en la facilidad con que recientemente aceptó las trilladoras mecánicas desterrando el *mallo*. Puede ser, es en realidad exce- lente materia prima para el desarrollo de la riqueza agrícola en Galicia; pero el espíritu observador echa de ver también cómo, a pesar de todo, el carro no anda; y es que la ignorancia en unos, y un iniciado y *mal entendido* movimiento, sirven como de escollos en que aquél se atasca.

Nada diré de la ignorancia, como no sea para execrar a quien o quienes desterrarla no saben y en alimentarla se empeñan, y muy poco he de ocuparme del aludido mo- vimiento por haberlo hecho en otra parte y necesitar mayor espacio.

Fué en el período en que el labriego gallego, sin ins- trucción, aislado, perseguido en unas partes, desatendi- do en otras, lleno de prevencciones y resquemores, se halló en posesión de un arma poderosa, la asociación, cuyo manejo acertado puede, sin desdoro, decirse que desconoce, porque lo mismo sucede a clases e individuos que más, mucha más obligación tienen de conocerla (1).

Penetrados de esto, aparecieron en escena improvisa- dos *apóstoles del bienestar general*, que consiguieron más de una vez apartar a los asociados del camino ver-

(1) No se molestarán los señores comerciantes, de mi país al menos, si en este número les incluyo: sus Cámaras de comercio, que ejemplo debieran dar de unión, iniciativa y solidaridad, arrastran vida lánguida y por demás trabajosa, que no aciertan a corregir disposiciones oficiales que obligan a contribuir a su sostenimiento.

dadero, y la influencia de tales entes, el abandono de quienes jamás olvidar debieran la misión que el nacimiento y las circunstancias les imponían, han dado lugar a un estado muy poco propicio al impulso que la agricultura gallega reclama, y para el que necesita el concurso de todos.

Es verdad que lo dicho tiene aplicación a una mínima parte de Galicia, puesto que son relativamente pocas las comarcas en que se ha iniciado el movimiento societario; pero al ver el rumbo al movimiento dado, al contemplar a las asociaciones sometidas, la mayor parte de las veces, al capricho de uno o dos individuos, que así conocen el campo como yo el chino, y se les da por lo que en él ocurre como a mí por lo que ocurriendo está en Batangas, al percibir el ambiente *politiquero* y muy poco agrario que se masca en los *locales* (1) y se revela en asambleas, *mitins* y conclusiones aprobadas (léalas quien lo dude y vea quiénes la representación se arrogan de los labriegos gallegos), compréndese lo que será cuando se generalice.

En resumen: el concurso de una porción de causas, divorciando en Galicia los elementos que al progreso de la agricultura debieran concurrir, determinaron su decadencia y ruina, y cuando aquellas causas históricas, por decirlo así, debieran desaparecer, sacrificando resque-
mores y empeños de amor propio, la ignorancia de los unos, la falta de virtudes cívicas y patriotismo en los otros, y en todos un completo desconocimiento de que la

(1) *Local* por antonomasia se llama en muchos puntos de Galicia al domicilio social de las Sociedades de agricultores. Visité algunas; en ninguna he visto cosa que de agricultura hablase; a lo sumo alguna Revista, que no se lee. En cambio ostentan algunos lemas poco en armonía con los fines de sus estatutos, y se politiquea de lo lindo, llegando a la coacción inclusive, sin perjuicio de condenar antiguos sistemas y viejos moldes.

No tengo que adular a nadie y digo la verdad.

división es la guerra y el mejor aliado del enemigo, tienden a cristalizar un estado y una situación de la que sólo males pueden surgir, para el labrador especialmente, que se engaña de medio a medio oyendo a las sirenas políticas, que le dicen *se basta a sí mismo*, pero que no le cuentan la famosa fábula romana (1).

Perdone, mi respetable lector, si he abusado de su paciencia. Acaso otro día amplíe algunas de las ideas anteriormente y al correr de la pluma emitidas, fruto de la observación atenta y reiterada.

AMADOR MONTENEGRO SAAVEDRA.

Vigo, Octubre 1915.

Pola fala gallega.

Ai qe ser omes.

¿Que terá a nosa fala pra qe a teñamos tan esquezida? ¡Non será qe lle non botemos froles! Fermosa, garrida, agarimosa, todo parézenos pouco pra festexala co os millores ditos qe ten o castellán. Nin à noiba diríamos lle cousas mais tenras. Y e qela, a coitada, non ten nada de malo; somos nos, os desleigados, os qe temos toda a culpa.

O conto e qe a qeremos moito ¡Dio nû libre! Pero nin a entronizamos nos nosos beizos, nin a acollemos nos nosos esqirtos. E mais, aínda fazemos outra cousa piore; da noxo, pois e un crime, un berdadeiro crime contra o sentido común: fazemos bulra dos omiños da montana

(1) Como a uno de tantos corifeos se hiciesen cargos porque pidiendo la redención de foros constantemente nada práctico se hiciese, contestó que no les convenía, pues perdían una bandera y su banderín de enganche.

por que beñen falando enxebre, i eles, mal pocados, encóllese, dalles bergonza, toman medo das bulras dos señoritos e fuxen d'aqela fala bendezida dos seus abós, e parolan nunha xerga que imitante a o castellán, de gallego ten ben pouco.

Por que iso e todo. O úneco consonante do esqezemento da nosa fala; o que nos obriga a afogare o amor que lle temos, e o medo. O medo, nin mais nin menos. Aino que proqramare e berrar aos catro bentos: E o medo.

E non e que non seyamos balentes para ontras cousas. Xa se be. Pro e que nestas claudicaziós que nos impón a soziedá caemos sin dárenos conta do que nos rebaixamos.

Aise que dectatar qo abergonzárenos da nosa fala abergonzámonos dos nosos pais, dos nosos abós, do noso lar, da nosa vida inteira. E isa bergonza e un dos sêntimentos mais ruís que poden aniñare no peito dos omes.

O que qeira que o teñan por ben nado; o que olle polo seu creto; o que qeira manter un nome non lixado, ten que coidare do creto e do nome da sua nai, e folgarse da sua fala, a santa fala que dela deprende no berze. Ai que gindare o medo, ai que ser omes xa.

Temos que falar e mais temos q'esqirbir de cote o noso idioma; e si os alleos rinse, nada nos importe; ergendo a testa, démoslles a resposta merezida.

Agarimemos os pailocos, pra que, sin medo aas bulras, parolen diante de nos, e con nos, e nos deprendan a santa, a dibina, birxe e non lixada fala da montaña, e non s'ausente xa dos nosos beizos, que non somentes a fixo Dios para os poetas, anqe outra mais bizosa non a poiden atopar.

Polo menos, non empregemos outra cando esteamos entre xente nosa.

ANTÓN PORTA.

O linguaxe e mai las finanzas de Galizia.

Fai poucos dias que un profesor normal de Pontevedra, D. José María Rodríguez, publicou un artigo (1) falando do que debería de sere «labor patriótica de comercio» de Galizia.

Este artigo e unha chispeira—unha das moitas que a cada paso zisca o rescoldo do sêntir rexional cando nil ben soprar o bo sêntido—e non conben deixar que desapareza sin que prenda. Estas chispeiras son como manifestaziós zeibas da conzenzia gallega, que choutan dacó e daló, cada día mais a miudo, por sorte. Son manifesta-ziós «do amor istintibo a todo canto ai nesta terra e mais a todo canto dela prozedá». Ansí fala o propio autore.

E asunto do artigo layárese de que zertos artículos, oxe importantes, da industria e mais do comercio gallegos, sobre todo os que son materia d'esportazêón, figuren coma que son frabricados no estranxeiro. E mais di, con azerto, o Sêñor Rodríguez:

«Ou o especuladore non discurre, ou a nosa zegedá rexional e ausúluta.»

Ten moita razón. Están zegos os que tal fan. Están zegos de todo.

O prênzipio elemental do comercio e lebar a cada pais os produtos doutras terras. A leixanía dalles mais grande balore. A condizêón d'eisóticos dalles sempre mais grande estimanza. Por êso as marcas de frábica, as auténticas da produzión, aumentan as bendas a mai los prezios. No comercio ten pasado sempre o que oxe pasa nos Museos de Zenzias naturais: enxemprar que non ten a auténtica do sitio de donde e, enxemprar que pouco bal.

O articulista estima un desazerto que as latas de sardiñas gallegas leben etiqeta francesa ou inglesa. Estímao

(1) No estimado cofrade *A Correspondencia Gallega* do 30 d'Outon derradeiro.

pouco razional. E mais e moi zerto. As latas de sardiñas gallegas deben de lebare as etiquetas en gallego. Resolatamente. Isto será bentaxa comercial pra os frabricantes, por qe e unha noba garantía da lexitimidá do seu produto, qe, grazias a Dios, e millor qe os seus similares estranxeiros.

Non e renegando da presoalidade rexional coma os industriales e comerciantes da rexión aumentarán en sona e mais en benda; pola contra, o seu carauterizante mais axeitado está en usare da lêngoa de Galizia en membretes, etiquetas e enbulturas qe fagan mais atrautiba a presentazón dos seus produtos.

O comercio gallego empeza a deprocatárese desta berdá, e xa son algús os qe ban poñendo no qe benden carauterísticas gallegas. E de supoñere qe si teñen lóxica compréndan qe non ai carauterística coma a lêngua de cada pais; por maneira qe en Galizia, a gallega.

Pero inda queda, por dêsgrazia, unha grande cantidá de comerciantes e industriales qe non azeitano o gallego pra as suas etiquetas. E de lamentar tanto atraso. E de deseiare qe d'acordo co a sua comenenzia, e mais co a do pais, qe tanto fai pola bentaxa deles propia, marqen en gallego todo los seus produtos, non somentes con dibuxos de tipos, paisaxes, bistas de Galizia, sinón con letreiros en gallego. E por demais con bandeiras, escudos, embremas gallegos.

A causa de qe aínda non o teñan feito, poida dar qe estea, si cadra, no desprezio qe moitos comerciantes de Galizia teñen a o seu pais (de natureza ou de residencia) e mais ao seu linguaxe. Este desprezo eiche sênzillamente suizida, e as mais bezes naze da inoranzia; o qe se non conoz non s'aprezia no qe bal.

Sin duda por esta razón o articulista qe inspira éstas liñas arremata dicindo: os fillos de Galizia estamos obrigados a estudiala para saber qerela; marqemos co o seu sello.

Ten razón. O Comercio gallego debe marcarse con

sello gallego. ¿Por sêntimento? Non. Por comenezia. O falar de cada terra e a espresión da sua vida. O que fala lengûa allea bibe vida allea, e perde en outro tanto da vida propia. As finanzas de cada terra somentes aproveitan ao país da lengûa na que se espresan. O traballo, como a nazionalidá, perzisa da lengûa propia para non sere escrabo dos alleos.

Pero, sin tantas razóns. E supremamente ridículo que os industriais gallegos poñan as suas etiquetas na lengûa doutro país. Nos, que algo temos biaxado polo extranxeiro, nunca na vida temos bisto que por alá se estile poñeren as etiquetas en fala que non sexa a sua. Neste xénero de tolaxada non cairon mais que os nosos, os de por acá.

FUCO DA SIONLLA.

El carácter regional.

Nosotros, los gallegos, no somos exclusivistas en la apreciación de nuestro modo de ser, en la conservación de nuestro carácter peculiar y en la pretensión de que se nos reconozca oficialmente nuestra personalidad. Es tan esencial para la vida de los pueblos la conservación, en leyes y costumbres, de sus distintos caracteres, que, reconociendo y apreciando en todo su valor nuestra personalidad, la reconocemos y apreciamos en todas las regiones que componen la unidad española.

¡Ojalá esta unidad se extendiese cual debía ser! No la unidad que suma números, sino la unidad que enlaza pueblos; no la unidad de seres desprovistos de ideales y de voluntad, que obedezcan automáticamente al mecanismo oficial, sino la unidad de pueblos capacitados para gobernarse por sí mismos, que cooperen al fin común de la sociedad política del Estado sin perder ninguna prenda de su persona.

No hay en la Naturaleza unidad sin variedad, ni en el concierto político de los pueblos pueden éstos dejar de ser lo que son sin menoscabo de su libertad.

¿Quién puede hacer variar a un pueblo de modo de ser? ¿Qué leyes pueden obligarle a que renuncie a su historia, a su tradición, a sus principios, a sus inclinaciones, a todo cuanto es, a todo cuanto constituye su personalidad? ¿Qué leyes hay escritas por los hombres que puedan abrogar las impresas por la mano de Dios en la naturaleza humana?

Por eso nosotros, los gallegos, al sentirnos distintos de los demás en genio, carácter, lengua, costumbres y necesidades, tenemos que reconocer y apreciar iguales derechos en nuestras hermanas las demás regiones para que puedan desenvolver sus aptitudes dentro de las condiciones de su suelo, clima y educación.

¿Que no están conformes con estas ideas los políticos centralistas? Claro es, porque con la actuación de los pueblos en la vida pública se merman los prestigios y las atribuciones de los oligarcas; pero así y todo, no podrán desentenderse de aquella sabia máxima de los procuradores de Castilla en las Cortes de Valladolid de 1506: *«Cada provincia abunda en su seso, e por esto las leyes y ordenanzas quieren ser conforme a las provincias, y no pueden ser iguales ni disponer duna forma para todas las tierras»*.

Lo que nos causa más pena no es la falta de reconocimiento oficial de estos principios, sino el abandono de ellos por parte de los gallegos; no es el desconocimiento que tengan de nosotros los ilustres políticos que vienen sucediéndose en el gobierno de la nación: es la apatía, la dejadez, el menosprecio [y cuántas veces la burla y el escarnio que hacen los mismos gallegos de las cosas de su tierra!

No, no es la negación o afirmación del Poder central; no es que se nos niegue u otorgue la gracia especial de poder ser como somos y tener derêcho a manifestarnos

en la forma que reclama nuestra propia naturaleza: es que nos dejamos arrastrar indolentemente por ese torrente centralizador sin Dios y sin patria, sin grandezas ni virtudes, sin ideales ni principios, sin entusiasmos ni convicciones, que nos lleva estúpidamente a la anulación de nosotros mismos y a la caótica perturbación de la vida española.

La fuerza intelectual y física que todo el mundo reconoce en los Estados confederados no tiene otro principio que el cultivo y natural desenvolvimiento de los distintos caracteres regionales que integran aquéllos.

En esta forma se consigue la armonía que resulta de la variedad en la unidad, según nos enseña la Naturaleza, y no la unidad en la uniformidad, según conciben los cerebros enfermos o los sofistas desnaturalizados.

JULIO POL.

Ordenes.

Las Asambleas de Monforte (1)

XI

Llegamos a la última parte de las cuatro en que hemos dividido para su estudio las conclusiones de la tercera Asamblea: al gran capítulo nuevo, como lo hemos llamado, y que todavía comprende quince grupos de conclusiones—algunos con cuatro y con cinco—de las del epígrafe o título *Cuestiones generales*.

En él, repito, se plantea el problema integral de nuestra economía campesina, desentrañando las tres grandes raíces de sus males, a saber: *pérdidas en nuestras ventas, perjuicios en nuestras compras y carestía de nues-*

(1) Véanse los números 14, 13, 11, 10, 8, 7, 5, 4, 3 y 1 de esta Revista.

tras ventas de tierra, con vileza consiguiente de nuestros salarios agrícolas.

La tesis de resumen es que nuestra economía rural padece fundamentalmente y, por tanto, necesita remediar:

1.º, una pérdida evitable de 30 a 40 por 100 en el precio del ganado, aves y huevos que el labrador vende para el resto de España y para Galicia misma;

2.º, un perjuicio evitable de 20 a 50 por 100 en el precio de los cereales que el labrador compra al interior de España o en Galicia misma;

3.º, una carestía letal de los precios de arriendo que paga el labrador, y una vileza letal de las retribuciones de trabajo que obtiene, hasta el doble y la mitad, respectivamente, que en la agricultura europea.

Los dos primeros daños alcanzan a todo labrador, sea propietario o colono; el tercero, al labrador colono en su primera parte, pero a todo cultivador efectivo de tierras, aunque sean propias, en la segunda.

Vamos a ir viendo las causas y remedios que a cada uno de estos tres grandes males o defectos asigna la Asamblea.

En el presente artículo trataremos del primero.

*
**

Pérdidas en las ventas.—La Asamblea señala cinco causas principales a esa pérdida de 30 a 40 por 100, que entiende que sufrimos en el ganado, aves y huevos que vendemos, a saber:

una, la constante incertidumbre de precios en los mercados consumidores por causa de su falta de publicidad, y especialmente por causa de la variedad local de pesas y medidas, que haría inútil la publicidad aunque la hubiera;

otra, el sistema de ventas por pieza, número o lote, en vez de al peso;

otra, al transporte de ganado vivo para mataderos,

con peajes de 50 y 70 kilómetros por carretera hasta mercado o estación, y con hacinamiento de cuarenta y más reses en vagones capaces tan sólo para dieciséis durante viajes de cincuenta y ochenta horas;

otra, los fraudes y triquiñuelas de acaparadores y empleados en los mataderos de las ciudades abastecidas;

y otra, la venta individual y en competencia a feriantes o intermediarios; o sea la falta de organización para la venta en común, «que sólo respecto a vacuno, y sólo para algunos mercados de España, y sólo por vía terrestre, está ensayándose actualmente por nuestras Sociedades».

Y la Asamblea señala los siguientes respectivos remedios o condiciones a lograr:

una, la ya expuesta más atrás como conclusión urgente sobre sistema métrico; añadida con la de que nuestras Alcaldías, o las Sociedades en su defecto, deben fijar en ferias y mercados unas tablillas que declaren los precios, al peso métrico, de las últimas ferias del país;

otra, la de que ganado, aves y aun huevos al por mayor, se vendan al peso en báscula, a tanto el kilo;

otra en dos partes, una para el presente y otra para el porvenir. Para el presente, excita la Asamblea a las Sociedades pecuarias para que estudien y ensayen el transporte en vivo, por carretera, en camiones automóviles, y para que concierten, con las Compañías del Norte, Orense-Vigo y demás cuyos ferrocarriles utilicen, el transporte en vivo, al peso y con tarifas razonables, en vagones-establos puestos por las Compañías o alquilados a especiales Empresas por las Sociedades. Y para el porvenir, señala a las Sociedades la aspiración, que deben alcanzar, bien haciéndolo por sí, bien contratando con Empresas *ad hoc*, del transporte de las reses en canal, así por carretera como por ferrocarril, en camiones y en vagones *fresqueros* mejor que frigoríficos, con la consiguiente creación previa de mataderos de exportación en el centro de las respectivas comarcas;

otra, solicitar de la Prensa y reclamar de las autoridades y funcionarios del caso toda la publicidad preceptuada por los reglamentos, pero incumplida, de las transacciones, precios, degüellos, derechos y demás particulares, hoy ignorados, de las operaciones de matadero en las ciudades españolas;

y otra, en fin, la organización cooperativa para las ventas; sobre lo cual la Asamblea propone:

a todo granjero o labrador gallego, la venta colectiva y no individual de sus productos, empezando por usar una gran lealtad en sus tratos colectivos, «que no sólo es justa, sino útil en el más alto grado»;

a todo labrador asociado, aunque sea solamente en seguro de ganado, el suministro cooperativo a los mataderos urbanos de la comarca;

y a las Sociedades o Federaciones ya exportadoras para Madrid, Barcelona y alguna otra plaza, el ensayo del envío marítimo, empezando por Barcelona, y el sostenimiento, sobre todo, de la lucha con los acaparadores cuando éstos envilezcan los precios y aumenten las dificultades en los mercados consumidores, mediante pequeñas remesas perseverantes que sirvan de reguladoras del precio, aunque sea perdiendo temporalmente lo mismo que los agiotistas que tal hagan.

*
* *

Seguramente que el lector entrevé y adivina la sabiduría del puñado de ideas que acabo de extractar. Sería demasiado largo explicarlas aquí una por una; pero bien convendrá hacerlo con alguna por vía de ejemplo; y así, voy a evidenciar la verdad de las causas 3.^a y 5.^a enumeradas, y el acierto de los correspondientes remedios formulados por la Asamblea.

Nuestro ganado vacuno, si va para matadero en Galicia, va a pie, atado de dos en dos o de cinco en cinco reses, aguijoneado cruelmente (con gran detrimento de las pieles para su curtición, pues se encuentran picadas

y repicadas), con recorridos, no ya de dos o tres leguas, sino cincuenta, sesenta y hasta setenta kilómetros... Y si va para estación, destinado afuera de Galicia, después de un peaje semejante, y a veces peor, va estibado en número de cuarenta reses en vagones para dieciséis a lo sumo, sin espacio en que revolverse, sin descanso durante dos y tres días de viaje y hasta sin aire respirable, en términos que ya es sabido que ternero que se acuesta, ternero que aparece asfixiado...

Si el peaje ya deprecia la res, no sólo en peso, sino en calidad de la carne (pues se la sacrifica muchas veces con la calentura del peaje todavía), el estibado del ferrocarril las deprecia enormemente más. Véase: La muerte de un ternero entre cuarenta, ya es pura pérdida de $2\frac{1}{2}$ por 100; la baja de peso está averiguado que varía de ocho a diez kilos en terneros de ciento cincuenta a doscientos, que es otra pura pérdida de 5 a 6 por 100; el deprecio de la carne por el sacrificio en estado de calentura también resulta averiguado, porque nuestros terneros, con ser tan buenos como los mejores, se venden siempre 20 por 100 más baratos en el matadero de Madrid, por ejemplo... Total: $27\frac{1}{2}$ a $28\frac{1}{2}$ por 100 de pérdida *solamente por razón del transporte*.

Pues bien: este quebranto es evitable... ¿Cómo?... Lo mejor y definitivo transportando en canal; esto supone, primero, mataderos de exportación o rurales, y segundo, camionaje por carretera y vagonaje por ferrocarril, ambos fresqueros, no frigoríficos, porque no hace falta y porque la carne helada y luego deshelada no es tan sabrosa... Y lo simplemente bueno y factible por ahora, transportando en vivo y aplazando los mataderos rurales, pero emprendiendo el camionaje y vagonaje para reses. ¿De qué manera? O comprando camiones y vagones las Sociedades, o alquilándolos a Empresas que se dedican a este especial transporte.

¿Está ahora todo claro tocante a la causa tercera y al remedio tercero de nuestro quebranto en ventas?...

Pues vamos a la 5.^a y al 5.^o. El *feirante* o acaparador de ganado, aves y huevos, es un tipo conocidísimo en nuestra aldea. Va a las ferias, pero va también, o manda, por las casas; en éstas miente precios, en aquéllas se confabula para imponerlos; en unas y otras aprecia a ojo y no quiere báscula. Reune lo que su banda compra en cuatro o cinco días y lo expide al mercado de la ciudad gallega o de la capital española, imponiendo segunda vez el precio en la ciudad y chalaneándolo en la capital... Resultado: que por no vender los labradores de acuerdo, se quedan sin lo que el *feirante* les lleva mal llevado; y por no vender colectiva y directamente a la ciudad o capital, se quedan sin lo que les llevaría, bien llevado, un honrado abastecedor. La pérdida no está averiguada de todo en todo; pero tocante a vacuno, puedo decir que en 1909 y 1910 los precios de *feirante*, en nuestras comarcas productoras de Lugo, no subían de 65 céntimos el kilo en vivo, mientras en el matadero de Madrid pasaban de 1,35 y 1,40, o sea más que doble; de manera que más dinero hacía el intermediario con su habilidad de una semana, que el criador con su trabajo de meses...

En 1910 y 1911 ya había en Galicia una Federación exportadora de cuatro Sociedades (las de Pastoriza, Ríotorto, Villaodrid y Meira), pero solamente para vacuno, y solamente para Madrid y alguna otra capital, y solamente por vía terrestre. Faltaba toda cooperación para vender aves y huevos; faltaba para suministrar vacuno a nuestras ciudades; faltaba para exportar por vía marítima... Véase el campo vastísimo que estaba por aprovechar, y véase el conocimiento de realidad que suponen las cuatro proposiciones que la Asamblea hacía a nuestro granjero en general, a cualquier labrador asociado y a las cooperativas ya constituidas y nacidas... Repárense atentamente, y yo creo que el lector dirá conmigo que eran y son verdaderamente sabias.

RODRIGO SANZ.

La Asamblea Agrícola de Redondela.

En los postreros días de Octubre, del 24 al 26, se celebró en Redondela la anunciada Asamblea agraria, continuación de las llamadas «de Monforte». De su estudio ha tenido la bondad de encargarse en esta Revista, como saben muy bien nuestros lectores, D. Rodrigo Sanz, y a su autorizada pluma dejamos, como es natural, el cuidado de hablar de esta última Asamblea de Redondela.

Solamente nos permitimos en estas líneas una breve labor informativa de su celebración y de su carácter.

Figuraron en ella, en primer término, escritores de agricultura gallega como D. Juan Rof Codina y D. Bartolomé Calderón, residente este último en París. Propúsose que la futura Asamblea se celebre en la Escuela de Veterinaria de Santiago y con la cooperación de los catedráticos de dicho centro. La presidirá el Sr. Rof Codina y se celebrará con arreglo al cuestionario de economía rural, legislación de la enseñanza y crédito agrícola propuesto por el Sr. Calderón, y ya aprobado. Solicitáronse y se han obtenido las adhesiones del Presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, del Ministro de Fomento, del Director general de Agricultura, del Director de la Granja Agrícola regional y de un buen número de diputados a Cortes por otros tantos distritos de Galicia. Todos estos señores se adhirieron por escrito.

Discutiéronse y formuláronse conclusiones numerosas, entre las cuales, según dijo la prensa diaria de Galicia, figuran las siguientes:

Aconsejar el desarrollo del cultivo del manzano y fomentar su utilización industrial, estableciendo Sociedades comunales con prensas y aparatos para producir sidra.

Pedir la creación en los Ayuntamientos rurales de Juntas repartidoras elegidas por sufragio entre todos los contribuyentes.

Gestionar del ministro de Instrucción pública que se dote a la Es-

cuela de Veterinaria de Santiago del material y de los elementos de enseñanza necesarios, y especialmente de todos aquellos que sean precisos para el estudio de la ganadería y para que la creación de la estación primaria y campos de cultivos forrajeros, sea pronto una realidad.

Solicitar del ministro de Fomento que imponga a los inspectores municipales de Higiene pecuaria la obligación de dar cursillos de higiene a los Sindicatos y Sociedades agrícolas de su respectivo Ayuntamiento que lo soliciten; interesar de las Diputaciones provinciales que se concedan pensiones a los obreros del campo, para que puedan asistir en la Escuela de Veterinaria de Santiago a los cursillos de enseñanza de la ganadería industrial y la agricultura; pedir a los Ayuntamientos que se cumpla la ley de Epizootias; solicitar de la Dirección general de la Cría caballar la creación de dos secciones de caballos sementales, enviando ejemplares además a los Sindicatos agrícolas que los soliciten, facilitando locales adecuados para ellos; cooperar a la implantación de los mataderos industriales del ganado de las entidades asociadas; proponer al ministro de Fomento que declare obligatorio en todos los Ayuntamientos de Galicia la formación de padrones de prestación personal, dando intervención en su redacción a las Sociedades agrícolas; pedir que por las Jefaturas de Obras públicas se facilite el personal técnico preciso para auxiliar la construcción de los caminos vecinales por prestación personal, y gestionar que todos los años se concedan cien premios de 5.000 pesetas por cada una de las provincias gallegas, para premiar a los cinco Ayuntamientos que primero organicen la prestación personal y justifiquen que mediante esta prestación han construido, reparado y conservado el mayor número posible de kilómetros de dichos caminos vecinales de un plan previamente estudiado y aprobado.

También se acordó: que se pida la inmediata desgravación de los granos y sus harinas y el reparto de los montes comunales.

Adherirse a la petición de la línea rápida de vapores de Vigo a Nueva York.

Pedir, como necesidad urgente, el ferrocarril de la costa.

Pedir la desgravación arancelaria del maíz y sus harinas, la libre entrada del maíz argentino y la libertad para la destilación de orujos en Galicia.

Y por último, redactar un proyecto de redención de foros.

Por lo que se deduce de las precedentes apuntaciones, tomadas de nuestra prensa diaria, la Asamblea de Re-

dondela parece haber perdido aquel carácter de eminentemente campesina que tuvieron las anteriores, y la tendencia a hermanar la acción de la clase media de nuestras ciudades con la de los labradores de nuestras aldeas.

Pero no damos esta observación como categórica. No tenemos todavía datos suficientes.

La riqueza caballar en Galicia.

Queremos hacer capítulo aparte para una de las peticiones de la Asamblea de Redondela: creación de dos secciones de caballos sementales y dación de reproductores a los Sindicatos agrícolas que los pidan y ofrezcan locales en que tenerlos.

Este acuerdo demuestra que ya empieza la gente estudiosa a preocuparse de la población equina, o dicho sin pedanterías latiniformes, de los caballos en Galicia y de la riqueza, hoy desatendida, que representan.

ESTUDIOS GALLEGOS en su número 8, correspondiente al 20 de Mayo, ha publicado un artículo sobre *La riqueza caballar en Galicia*, en el cual, a propósito de otro de *La Correspondencia Gallega*, de Pontevedra, llamábamos a nuestra vez a los demás colegas de Galicia.

Pocos, muy pocos respondieron. Y para mayor repulsa, uno de los pocos que respondieron de caso pensado, que fué la autorizada revista de Lugo *Galicia Agrícola*, nos consagró un artículo agridulce en el cual parece justificarse la indiferencia gallega para sus razas caballares, diciendo que los motores máquina imponen la merma de la producción caballar, añadiendo, de paso, que es menos remuneradora que la de otros animales, esto es, desacreditándola. Y por si esto fuera poco, tratando de justificar la apatía con que se mira la producción caballar gallega, preconizando la producción de mulas, aun cuando tampoco esta última le satisface precisamente por-

que obliga a sostener una yegua, y afirmando que, en resumen, cree más importante en Galicia el ganado vacuno.

En vista de tal desaprobación, y un poco confusos ante la autoridad de quien nos desaprobaba, hemos guardado modesto silencio, que hemos aprovechado para estudiar, aun cuando menos de lo que merece, este importante asunto de la producción caballar en Galicia. Si en Mayo la creíamos digna de atención, todavía más firmemente lo creemos ahora, y no habiéndonos atrevido, por justa desconfianza de nosotros mismos, a volver sobre esta materia, celebramos que en la Asamblea de Redondela haya sido tratada, dando motivo para una de sus conclusiones o acuerdos, y demostrando, además, su importancia al pedir dos secciones de caballos sementales y al pretender que la atención a la reproducción caballar sea tarea de los Sindicatos agrícolas, lo cual vale tanto como pretender que sea compartida por todo el país.

Así, pues, y siempre con la modesta circunspección que nuestro escaso valer nos impone, tomamos nota de este hecho satisfactorio: la Asamblea Agrícola de Redondela procura la mejora de nuestra producción caballar.

Aun sin conocer el detalle de lo discutido en la Asamblea, ni siquiera los términos en que se haya redactado el acuerdo, nosotros lo aplaudimos en cuanto significa un esfuerzo en favor del caballo gallego.

Este admirable animal, utilísimo al aldeano para ir a sus negocios y para los transportes a lomo, compañero y auxiliar de su dueño en las comarcas más alejadas de los grandes caminos, insustituible en las regiones montañosas, está llamado a ser objeto de un lucrativo comercio apenas una bien entendida selección haga revivir la pureza de los tipos, convenientísimos para el tiro ligero, sobrios, ágiles y de una enorme resistencia para la fatiga.

Nosotros nos permitimos nuevamente alzar la voz en pro de nuestro excelente y despreciado caballo gallego.

Es una raza excelente por sus cualidades, tanto en su subtipo de mayor alzada, *muy bueno para el tiro de lujo y para silla*, como en el subtipo pequeño, en el fuerte y noble caballito de nuestras comarcas montañosas, muy superior al *poney* irlandés, y utilísimo para todas las aplicaciones: silla, tiro, trabajo de acarreo y excursiones.

Nos dirigimos a los organizadores de concursos de ganados, de estos concursos de ganados que están mejorando a ojos vistos nuestras razas bovinas, y les pedimos con todo encarecimiento que pongan premios para nuestros caballos del país, por lo menos uno para los de alzada y otro para los caballitos chicos, esos caballitos de cuerpo de goma y de piernas de acero, de ojos vivos y noble sangre que constituyen una especialidad de nuestra tierra.

La ganadería caballar está hoy en Galicia como hace treinta años estaba la bovina: abandonada a los aldeanos, que harto hicieron con lo poco que les era dable hacer. Vino después el cuidado de las gentes entendidas, y las vacas han llegado al estado en que hoy se encuentran, según atestiguan los concursos.

Con la raza caballar estamos como hace treinta años con las vacas, es decir, en el más punible abandono. Y sin embargo, nos hace mucha falta el caballo agrícola. Ha habido quien pidió la importación de caballos agrícolas del extranjero, pues notó bien el vacío que su falta produce. Pero, en rigor, no parece prudente traer caballos agrícolas del extranjero cuando los tenemos dentro de casa.

No hay más que cuidarlos; y el medio es bien conocido: la selección, y para favorecer la selección, los concursos de carácter local.

Así, pues, pedimos que en los concursos de ganados gallegos se den premios a nuestros caballos. Entiéndase bien, a los nuestros, no a los de fuera. El resultado favorable se verá en muy pocos años. En Santa Marta de Ortigueira se está viendo, para las vacas, en solos ocho

años. No hay nada que impida hacer lo mismo con los caballos.

Nosotros pedimos a todos los que pueden ayudar que ayuden. Ojalá seamos atendidos. Bien se podrá decir que habremos dado ocasión al desenvolvimiento de una riqueza nueva.

Ferrocarriles gallegos.

El de la Costa.

Después de celebrada en los últimos días de Julio la Asamblea del Ferrol, fueron constituidas dos Juntas permanentes, la del Ferrol y la de Gijón, que proceden de acuerdo para lograr que el ferrocarril se construya y circule.

Bueno será recordar que su recorrido es de 290 kilómetros, y que costará 88 millones de pesetas (1). Y bueno será también consignar que la subasta, celebrada el día 10, quedó desierta, como esperábamos todos. Habrá, pues, que anunciarlo a nueva subasta y procurar que en el interin se reuna el dinero para construirlo.

Toda la dificultad del ferrocarril está en esto, en que no hay dinero. Si lo hubiera, la subasta no hubiera quedado desierta y las obras comenzarían en breve.

Pero como no es así, la labor de las Juntas permanentes del Ferrol y Gijón se encamina a consolidar un estado legal que, ofreciendo a los constructores futuros, o por mejor decir, a los futuros obligacionistas, interés bien garantido e inmediatamente pagado, atraiga poderosamente a los pequeños capitales.

Facilita enormemente la empresa el proyecto de ley

(1) 88.185.605,73 pesetas.

de ferrocarriles secundarios firmado por el anterior ministro de Fomento D. Javier Ugarte, y pendiente de discusión en el Senado.

Este proyecto, en sus artículos 9 y 10, propone que el Estado abone directamente los intereses y la amortización de las obligaciones que emitan los concesionarios, y que los productos de la explotación de la línea se ingresen en la Delegación de Hacienda, según ciertas reglas, para la discretación del interés mínimo de 5 por ciento que el Estado garantiza. De este modo, las obligaciones del ferrocarril vendrían a ser como una verdadera deuda pública, al 5 por 100 de interés.

Pero el proyecto de ley se refiere, como es natural, al ferrocarril en explotación. Y ¿quién lo construye? ¿dónde está el dinero? Las Juntas ferrolana y gijonesa trabajan para la construcción del ferrocarril; el proyecto Ugarte se refiere, y es natural, a la explotación de ferrocarriles ya construídos. ¿Cómo hacer que las facilidades que da el proyecto puedan aplicarse a un ferrocarril no construído aún?

A esta interrogación embarazosa contestan las Juntas diciendo que la subvención acordada para los ferrocarriles que circulen debe de ser adelantada y aplicada a las obras en construcción, según vaya habiendo obra hecha. Las Juntas piensan de este modo atraer al pequeño capitalista, que vendiendo *Aes* o *Ces* de Deuda interior, y comprando obligaciones de interés garantizado, no solamente no interrumpiría el cobro del cupón, sino que mejoraría la cuantía del interés sin dejar de tener papel del Estado, esto es, papel garantizado por el Estado y hasta pagado por él.

¿Conseguirán las Juntas permanentes su deseo? Entendemos que no. El Estado, que quiere favorecer la explotación de los ferrocarriles, no considera tan útil favorecer a los constructores. A veces la construcción constituye por sí sola el provecho que los constructores buscan, mientras que el Estado lo que pretende es que las

líneas sean explotadas, que los trenes circulen y que el tráfico aumente.

Henos aquí en el fondo de la cuestión: para tener el ferrocarril hay que construirlo, y para construirlo hace falta dinero. ¿Dónde está el dinero? ¿Dónde la entidad bancaria que lo ha de manejar y disponer?

Uno de nosotros lo ha dicho bien claramente en Ferrol, en la Asamblea allí celebrada. Para hacer el ferrocarril hay que tener dinero. Pedir que el Estado nos lo construya es muy cómodo, pero no tan eficaz. Si queremos ferrocarril tenemos que pagarlo.

Afortunadamente, no nos faltará con qué. La Comisión de la Junta permanente de Ferrol, que fué en la primera quincena de Octubre a organizar delegaciones en los pueblos del trazado, tuvo el bonísimo acuerdo de inquirir, de paso, las disponibilidades de capital, entendiéndose por tales los depósitos en poder de banqueros y las sumas colocadas en fondos públicos. Este primer cálculo de la Comisión, compuesta por los Sres. D. Rodrigo Sanz y D. Manuel Insua (citamos sus nombres como garantía de seriedad), dió como resultado la cifra de 44 millones y pico de pesetas que ganan un interés menor del 5 por 100, o que no ganan interés alguno. Es decir, que en este primer sondeo, han aparecido la mitad de los 88 millones que el ferrocarril importa.

El caso es convencer a estos 44 millones de que deben dejar su colocación actual, poco productiva, y acudir al ferrocarril, colocación más remuneradora. Para ello hace falta una entidad bancaria, que es lo que ha dicho en la Asamblea, de palabra, el compañero nuestro que allí acudió. Porque si la segunda subasta quedase nuevamente desierta, toda esta admirable labor del ferrocarril de la costa tropezaría con el grave inconveniente de un aplazamiento indefinido.

Por fortuna, el aspecto parlamentario del asunto se presenta bien; por más de que, tratándose del Parlamento, jamás puede uno estar confiado en nada, por sencillo

que sea. Pero, en fin, es de esperar que, coincidiendo el gobierno con las Juntas permanentes de la Asamblea (en todo menos en lo de que el interés se abone antes de que esté la vía en explotación, esto es, a la obra hecha), el proyecto de Ugarte (como se llama abreviadamente) pase a ser ley, y la colaboración gubernamental y parlamentaria sea llegada a feliz término.

¿Que nos faltará entonces?—Dinero.

He aquí la interesante situación en que se encuentra, a la hora en que escribimos, este importante asunto, no gallego ni asturiano solamentente, sino nacional, entiéndase bien. La Asamblea de Ferrol y las Juntas de ella nacidas han trabajado y trabajan muy bien. El gobierno ayuda, por lo mismo que es éste un asunto de vitalísimo interés español, es decir de toda España, no sólo asturiano ni gallego. Ahora sólo falta que se organice la entidad financiera que, constituida por acciones y emitiendo obligaciones, construya el ferrocarril.

Hace falta también la propaganda económica, el convencer a las gentes de que deben dar su dinero para esta ventajosísima empresa, ventajosa puesto que el Estado garantiza el 5 por 100 de interés a partir desde el día en que comience la explotación.

ESTUDIOS GALLEGOS, dentro de su modestia, comienza esta propaganda desde esta misma página, en este mismo punto y hora, excitando calurosamente a todo aquel que recorra estos renglones a preparar sus disponibilidades para cuando llegue el momento de suscribir el ferrocarril. El patriotismo de los gallegos, de los asturianos y de los españoles todos, puesto que, repetimos, se trata de un gran asunto nacional, se junta, esta vez, con las conveniencias del dinero.

La Estación de Cornes.

Este viejo asunto—una vejez de cuarenta años—del emplazamiento de la estación de Santiago en Cornes o en el Hórreo, ha producido gran revuelo.

Al cabo de casi medio siglo todavía está en Cornes, fuera de Santiago, la estación *provisional*. ¡Pero cómo está! De madera, y con cuarenta inviernos sobre sus tablas, ofrece un aspecto verdaderamente indigno.

Esta indignidad del aspecto material produce la justa indignación de los compostelanos—¡gracias a Dios!—agravada por la resistencia de los explotadores ingleses—The West Galicia Railway Company Limited— a todas las gestiones que se han venido haciendo para obligarles a construir en el Hórreo, dentro del municipio santiagués, la estación definitiva.

Estos días ha arreciado la tormenta y ha precipitado en una campaña de prensa, cuyos disparos detonan alternativamente en periódicos de Galicia y de la corte.

Conocedores ya nuestros amigos de lo hecho en el verano, y del acuerdo recaído en la entrevista celebrada entre los señores Otero Bárcena, presidente de la Cámara de Comercio de Santiago, D. Juan Trulock, gerente de *The West Galicia*, y D. Eugenio Montero Ríos Villegas, diputado por Santiago, con las demás cosas que se siguieron, conviene decir que el acuerdo no dió de sí nada real, y que la campaña de ahora fué suscitada, sin duda, para ver si logra lo que no han podido lograr las respetables disposiciones del Tribunal Supremo y del gobierno al cabo de los cuarenta años consabidos.

Porque lo más irritante del caso es que la ineficacia de todo cuanto se intenta nace de ingerencias oficiosas y de amistosas indicaciones del embajador de Inglaterra a nuestro gobierno. Esto parece un cuento de magia. Pero indigna. Y la indignación ha hecho que un gran periodista haya titulado el artículo dedicado al asunto con el expresivo letrado de «En España hay muchos Gibraltares», y que otro distinguido escritor gallego, el Sr. Costas Márquez, haya titulado el que publicó en nuestro cofrade mindoniense *El Cruzado* con este rótulo no menos conminatorio: «El colmo del abuso».

Este último trabajo compendia bastante bien la situación actual en el siguiente párrafo:

«Ahora volvió a suscitarse en Santiago una enérgica campaña, que Galicia y España entera no pueden menos de ver con aplauso, para que de una vez desaparezcan tales vergüenzas: medió el Ayuntamiento, medió la Cámara de Comercio, el diputado por este distrito, el Ministro del ramo... hubo conferencias repetidas con el gerente de la Compañía en presencia del Ministro, y hasta se le ofreció y garantizó que el pueblo de Santiago *regalaría* por suscripción a la Compañía los terrenos que fuese necesario expropiar; y... ni aun así: de Londres dicen que *no*, y la estación de Santiago quedará sin construir.»

En esto estamos. A nosotros nos parece muy raro que tanta fuerza tenga la Compañía inglesa, aun cuando el embajador de su nación esté a punto detrás de la cortina. Pero como no tenemos más informes, nos contentamos con reflejar lo que de público se dice.

Ahora, sí, lo que no tiene duda es que la estación de Cornes es indecorosa; que esta deplorable cualidad produce perjuicios a Santiago y a Galicia en general por la indudable repugnancia que produce, y que los servicios de *The West Galicia Railway* dejan mucho que desear en horarios, en tarifas, en material, en todo, en suma. Si ese ferrocarril era, y en efecto fué, un progreso hace treinta años, hoy resulta indudablemente muy atrasado. No es sólo la estación de Cornes lo que hay que cambiar y hacer de nuevo.

El Sr. Costas Márquez pide en su citado artículo hacer el vacío, *boycottage*, a la Compañía. No hace gran falta. Sus deficiencias dan lugar a que el público prefiera los automóviles, y el tráfico por ferrocarril no parece ser muy activo que digamos. El público va haciendo el vacío sin excitación de nadie a esta pobre línea, digna de estar mejor servida por todos conceptos.

La temporada de invierno.

Desde Octubre, si no recordamos mal, la Compañía del Norte ha suprimido los trenes rápidos números 405 y 406, entre Madrid y La Coruña, y la de Orense a Vigo los rápidos 1 y 2 que desde Monforte hacían el recorrido a Vigo combinando con los anteriormente citados.

De Ferrol a Betanzos, ha habido también alguna disminución de servicio, debida, como las anteriores, a la terminación del verano.

Por la Universidad gallega.

Por poca atención que se ponga en sus cosas, pronto se echa de ver que nuestra Universidad, relegada, como todas, por la acción oficial a la mínima categoría de oficina del Estado, no se resigna de buen grado a seguir, dormitando, el riel inacabable de la rutina administrativa. Casi todos los años hace algo—extensión universitaria, conferencias fuera del curso (1), prácticas (ejercicios o laboratorios de varia índole), publicación de revistas de facultad,—empresas que demuestran la existencia de un rescoldo encendido y ardiente del que se puede sacar—si algo de leña se arrima—resplandores y llamas de hoguera.

Hay en nuestra Universidad hombres animosos que se enteran de cómo es el vivir moderno y que aspiran a unir a él la institución docente en que trabajan. No les importa lo reducido del margen que la legislación vigen-

(1) En este mismo mes ha dado unas conferencias muy notables sobre los efectos de la guerra en el Derecho constituido, nuestro colaborador D. Luis Porteiro Garea, profesor de la facultad de Derecho,

te deja a los animosos innovadores, ni tampoco les detiene el fracaso parcial pero inevitable que como una maldición sigue a todas estas iniciativas; ni siquiera les arredra la indiferencia glacial con que el público ve nacer, y lo que es peor, ve morir, agostados en flor, sus proyectos salvadores.

Siempre, por fortuna, tenemos en las diversas facultades algunos catedráticos que se afanan por la Universidad, un poco olvidados del interés y del provecho propios ante la perspectiva—tentadora para los hombres de verdadero talento—de sacrificarse por el progreso científico, que es contribuir en gran manera al bienestar común.

Ni siquiera les pone miedo en el corazón la indiferencia ambiente, la crasa pasividad de la burguesía, que no tiene ojos más que para las ventajas materiales; ellos luchan por su idea generosa hasta que se la aplasta la losa del egoísmo general, desplomándose sobre ella. Se duelen del desengaño y se lamentan del vencimiento, pero siguen soñando con una Universidad floreciente, respetable y respetada, pletórica de alumnos, famosa por sus especializaciones científicas. En el silencio del gabinete de trabajo (de los que trabajan); ante el libro abierto para el estudio (de los que estudian), brota muchas veces, como un rayo de aurora, la idea genial del que pone su talento al servicio del bien de los demás.

La vida de las Universidades está perturbada por las frecuentes reformas que el Ministerio de Instrucción pública impone con lamentable frecuencia, gracias a la no menos lamentable sustitución vulgar (y tan vulgar) de unos ministros por otros. En esta perenne inquietud no es posible que la acción ministerial sea beneficiosa, aun cuando se pase de bien intencionada. La inestabilidad y la falta de criterio consiguiente son mortales de necesidad para las Universidades, y especialmente para la nuestra, menos atendida de lo que debiera estar y de lo que merece.

Aún hace poco tiempo se lamentaba de esto en térmi-

nos amargos (1) un universitario ilustre y a la vez un gran poeta gallego, D. Juan Barcia Caballero, catedrático en la Facultad de Medicina. Su experta pluma, tan maestra siempre en el manejo del lenguaje, encubría mal los despechos y las desilusiones entre las pulcritudes de su noble estilo. Se lefa entre líneas la desfallecida laxitud del desengaño pasado, el presentimiento de la repulsa futura. Pero esto no le ha impedido lamentar en términos precisos el poco caso que se hace de la Universidad gallega, hacer notar las excelentes condiciones materiales en que se encuentra para poder ampliar sus enseñanzas, y expresar el temor de que éstas, al paso que vamos, sean, en vez de ampliadas, reducidas por algún ministro más o menos arriscado a quien le venga en ganas el hacerlo así. Para evitarlo, evoca el reciente ejemplo de Murcia, donde se ha creado una Universidad hecha y derecha, y pide que a la nuestra se le completen las facultades de Filosofía y Letras, de la que tiene el preparatorio de Derecho, y la de Ciencias, para la cual ofrece base el preparatorio de Medicina y Farmacia, y a la cual dan comodidad y laboratorios las obras de ampliación arriba dichas.

Cuando hemos leído este artículo nos hemos quedado sin saber qué pensar. Por un lado, la experiencia que ya nos van dando las canas (¡un desengaño cada una!) nos hizo temer que el ilustre catedrático y admirado poeta hubiese escrito su artículo sin más objeto que el de dar al asunto estado periodístico. Pero por otra parte, y habida cuenta de quién es su autor, se nos ocurrió, con íntimo gozo, que acaso el propósito era comenzar una acción y una campaña encaminada a convertir el deseo en realidad.

Con franqueza debemos confesar que temimos lo primero, mas (seguimos siendo francos) deseando ardientemente lo segundo. Y ahora preguntamos a los univer-

(1) En el *Eco de Santiago* del 14 de Octubre último.

sitarios gallegos y a todos los gallegos en general si no será un dolor que todo esto se quede en palabras, y si no merece la pena prohiar la indicación, darle la fuerza del asenso general. Y en este último caso excitar a todos a trabajar en este sentido, dando categoría de aspiración de todos al lógico y justo propósito de tener ambas facultades de Letras y de Ciencias en la Universidad gallega.

Fijémonos en que nuestra Universidad no es, como son otras, una mera creación administrativa. La Universidad de Galicia es y debiera ser cada día más el núcleo intelectual de toda una región de personalidad tan acusada como la nuestra. Dos surtidores principales tiene hoy la intelectualidad española: el catalán y el gallego, al Nordeste y al Noroeste de nuestro territorio español, y extendiéndose cada cuál por su zona de influencia como dos olas vivificadoras y fecundantes.

Si el genio catalán, derivando hacia el Sur por esas brillantes tierras valencianas, encastillándose en Baleares como en un faro que irradia su luz por todo el Mediterráneo hasta Chipre y los puertos del Asia Menor, cumple una misión importantísima de propaganda española, el genio gallego, derivando igualmente hacia el Sur ha dado a todo Portugal su idioma y las dos terceras partes de su población, se extiende además por todo León, por una gran parte de Extremadura y Andalucía, y atraviesa el Atlántico para fundar a lo largo de la América gallega esas singulares agrupaciones de hermanos nuestros que nacen y viven y desarrollan una labor admirable sin más móvil ni más fuerza propulsora que el amor a nuestro país.

Si la Universidad de Barcelona es el hogar de la intelectualidad catalana, la Universidad de Santiago debe ser el hogar de la intelectualidad gallega. Una y otra regiones tienen lengua y literatura propia, que con la lengua y literatura de Castilla constituyen este maravilloso conglomerado que se llama el carácter español.

No hay que olvidar, además, la influencia enorme que Galicia y la cultura gallega han tenido y siguen teniendo en Castilla y su cultura. Galicia no sólo es núcleo de su propia intelectualidad, sino de la portuguesa y de la castellana. Su Universidad puede y debe ser un gran centro de estudios y de cultura en donde se cursen todas las facultades y disciplinas.

Acaso los gallegos no hemos reflexionado en esto. Si reflexionáramos veríamos claramente que si las facultades de Letras y de Ciencias están bien en todas las Universidades españolas, en ninguna estarían mejor que en la nuestra, precisamente la que no las tiene.

Las Universidades de Oviedo, Santiago y Valladolid son las que tienen solamente las asignaturas de Letras que constituyen el preparatorio de Derecho. Y estas mismas con más la de Sevilla, las que tienen tres asignaturas de Ciencias como preparatorio de Medicina y Farmacia. Las demás tienen todas ellas la licenciatura en una o más secciones de ambas Facultades.

Pues bien: es necesario que Santiago, núcleo de una región que ha sido el centro de la política de Portugal y de Castilla en la Edad Media, y que de un modo tan palmario ha influido y sigue influyendo en ambas, y más especialmente en la última, tenga en sus aulas las dos facultades, Letras y Ciencias, que bien lo merece.

Teniendo a la vista la actual organización de estas enseñanzas debemos pedir para Santiago la licenciatura en la Sección de Letras, y la de Ciencias químicas y naturales en la otra facultad.

No se nos oculta que el egoísmo y la pereza se encogerán de hombros al oírnos. Pero en cambio, todos los gallegos que se den cuenta de las exigencias del siglo en que vivimos comprenderán la obligación moral en que se encuentran de ayudarnos.

Poetas de oxe.

«Anduriñas».

I

Os bandos d' anduriñas qe s' axuntan
cand Outono xa sopra pola terra
—antes diren camiño dos países
—donde qenta o calor da Primabeira,—
reboan e reboan arredore
dos niños en q' amaran ou naceran;
e con píos punxentes—q' enternecen
as ialmas sensitivas dos poetas,—
espresan canto sofren as probiñas
ao deixar, pola forza, o qe quixeran
ber sempre frorezido baix a gloria
dun Sol esprendoroso qe pudera
resgardalas dos fríos e da fame
qe matan as legrías mais sinxelas!...

II

¡Tal fan os emigrantes!... Pouc a pouco
ban deixand as casiñas das aldeas,
as bilas i as cibdades da montana...
—¡despois de despedirse ¡niñas prendas!
das cousas mais chegadas ao cariño,
dos seres que mais aman ou beneran,—
cas fazes compunxidas e, dos ollos,
queimarll o triste pranto nas meixelas
e bolbendo con ansêa indefinibre
cara os eidos natibos a cabezal...
¡Alá ban! ¡alá ban! os emigrantes,

por atallos, congostras e beredas
qos biran noutros días, rēidores,
cando biñan dos agros ou das festas,
e zeibando aturuxos e cantando
as copras mais picantes e mais ledas
i o céltico *Alalá...* ¡que pareszía
ter rimos de nostalgias e de gerral!...
Abandonan os eidos porque saben
qe non poden pagar ao fisco a renda:
porqo inberno presente, cas friaxes,
pudríos a somente baix a terra
i embargáranll os carros i as xugadās,
as galiñas, os cochos i as fazendas!...
Cos probes aforriños qe gardaban
nun buraco, debaixo da lareira,
mercaron, ¡miñas xoias! o pasaxe
a un axente mais duro qunha pedra,
baldeirand as bñsñas de pañete...
—¡as prumas das espranzas derradeiras!—
e camiño da Cruña ban chorando
por atallos, congostras e beredas!...

III

Nun barco emigrador, barudo e longo,
e mais negro qas almas sin conzenzia,
ban deixand as gabarras aos coitados
que miran, tristemente, na cuberta,
os panos qe s'axitan, sobr o muelle
como señas d'adioses e d'apretas!...
¡Xa recollen as ancras!... Rudamente,
desfógase con bríos a sirena,
zeibando tres muxidos com anunzio
de qe parte tamén par outra terral

¡Alá ban!... ¡alá ban!... os emigrantes,
dand os ventos adioses e mais queixas,
deixand atrás!... ¡atrás!... a torre d'Hércules
e lebando por diante a noite negra!...

IV

... Nosoutros tamén somos anduriñas,
qe deixamos Galizia pola América,
en porcura do pan qe non amargen
caziqes, binculeiros i abes negras...
¡hastro día qe brilen as gadañas
polos campos da filla de Süebia
i empezen a segar ¡sín miramentos!
a zizaña parásita con léngua
i a fagan conberter en lebes zinzas
q' abentadas na codia, ¡xa redental
esterqen os herbales i à vez sirba
d'escarmento pras outras qinda quedan!...
Qe diga o labrador i o bardo diga
—cando sol se namora da nai terra
i os ledos paxariños rechouchian
ao mirar a frorida primabeira:
—¡Este ano somos ricos!... ¡Xa nai fame!...
¡Xa non marchan as xentes par Américal...
—¡Ou santa rebelión redimidora!...
¡Xerminal! ¡Xerminall... ¡¡¡bendito seas!!!...

ANTONIO ZAPATA GARCÍA.

Buenos Aires, Xulio de 1915.

Biblioteca América.

TIERRA Y ALMA

Para mi querido maestro José Gómez Martínez (*Zenitram*), con toda devoción.

«El mejor embajador es el idioma». Lo ha dicho el esclarecido Doctor Cobos desde las columnas de *Ilustración Española y Americana*, ésa admirable revista que es cifra y compendio del movimiento intelectual contemporáneo.

La lengua de Castilla alcanza el ápice de difusión en los países que forman la América latina. Llenan los anaqueles de todos los centros de cultura libros y hojas donde vierten su pensamiento—como el agua viva en el tazón de granito—nobles ingenios españoles que ganan la vida y la gloria urdiendo aventuras y concertando poemas de valoración cordial.

En el viejo telar se cruzan el lino y el cáñamo, mientras las hilanderas mueven la rueca y el huso en el quicio de los portales. Sus mejillas caducas se dejan caer sobre la vida, hacia la muerte, conservando el rictus de dolor que grabó el tiempo y surcaron las lágrimas.

Así:

El entendimiento español hizo un ovillo de oro y grana en torno de la devanadera de nuestro ca-

rácter étnico. Y rompiendo la cúpula sagrada, abre sus alas la mariposa y rueda el ovillo sobre la «tabla rasa» de los hechos consumados.

¿No conocéis el sentido de la parábola? Toda la producción española en su aspecto literario, científico, artístico y sentimental—¿por qué no sentimental?—atiende al mismo credo y llena los cuarteles del mismo escudo de pelea.

América, la América latina, es la cantera y el mercado, la fuente y el sepulcro de la actuación castellana.

Vienen del nuevo continente bandadas de golondrinas que forman su nido en el alero de nuestros tejados—sobre las frentes llenas de ideas redentoras—con barro del camino y briznas de los campos. Y cuando la estación de los fríos y las nieves monda los árboles y viste de plata las copas de los pinos, alzan su vuelo las golondrinas para posarse otra vez en las hojas de las palmeras.

Y pinos y palmeras, América y España, son las antenas receptoras de la corriente itineraria que

pone en conmoción los nervios y el espíritu de los hombres actuales.

Este gran movimiento recíproco, *ascensional*—porque las nuevas corrientes traen «el rumor que hace la historia bajo su bóveda sagrada», como hubiera dicho don Ramón del Valle Inclán,—ponen muy alto el nombre y la cultura españoles.

La intelectualidad ibérica, como «la princesa de los labios de rosa», que cantó Rubén Darío,

«quiere ser golondrina, quiere ser
[mariposa,
tener alas ligeras, bajo el cielo vo-
[lar,
ir al sol en la escala luminosa de
[un rayo,
saludar a los lirios con los versos
[de Mayo,
o mecerse en el viento, bajo el
[trueno del mar».

*
*
*

«América para los americanos». Comentando esta frase, de ponderación exclusiva, decían Onésimo y Eliseo Reclús que, si en el aspecto político tenían asegurada su autonomía los pueblos del Nuevo Mundo, en el aspecto social América dista mucho de ser para los americanos.

No es el concepto de feudo, de coto cerrado, hermético—«con hermetismo de extra», en frase moliente de Luis Antón del Olmet,—el que mejor se ciñe al espíritu de América. Hay un peplo mojado que acusa las líneas y las aristas,

los relieves y los contornos del corazón de los Incas: los pobladores de América son hijos o nietos de la vieja Europa.

Desde el alcor de nuestra mocedad, sobre los zancos de la Crónica reciente, se adivinan anchos campos experimentales y largas combas de emoción y de actividad creadora.

No se produce la iniciativa en las aguas quietas—como el nenúfar, —sino en los carros de triunfo, en las cureñas agobiadas con el peso de los máquinas y de los hierros, sobre las ruedas de acero que mellan las hierbas de los campos en flor.

Por eso no caben en la turquesa de esta heroica cruzada—la cruzada del siglo xx a los Santos Lugares—los varones seniles que tienen su frente arada por los años y por las hieles, ni la generación de 1898, que bebió su ciencia y su experiencia en los pesimismo de Ganivet.

Pedimos hombres galvanizados, y no muñecos hemiplégicos.

Ercilla, capitán y poeta, es una norma que habla y un ejemplo que se impone con el vigor de su espada y de su pluma.

*
*
*

Toda esta empresa de recluta y aventura habría cristalizado en caso clínico si el idioma castellano no fuera vehículo de solidaridad emocional.

El idioma es la góndola de oro

que conduce el pensamiento humano y la carroza de seda y terciopelo que guarda los tesoros de la Raza.

Y en la cumbre más alta del idioma, donde tienen su nido las águilas y los condores, alumbrada el genio y el ingenio de D. Miguel de Cervantes Saavedra.

El mundo oficial se reúne en cenáculos, alumbrados por la candela del Presupuesto, para celebrar el aniversario del inmortal psicólogo que hizo disección de la follonería andante y forjó en sus yunques el cuerpo y el espíritu del caballero de la triste figura.

Este homenaje no puede tener realidad sin la cooperación del pueblo. Y doy a esta palabra todo el prestigio de su estirpe latina.

Que se acerquen al glorioso manco las almas puras, almas que no saben de recodos subconscientes ni conocen el logaritmo de la vida cimera. Y que todos los ojos busquen a América, y en América la sombra de Cervantes.

Hay que vincular el nombre del intenso creador a las sábanas del Nuevo Mundo, como se liga y entaña la figura de D. Quijote a los llanos de la Mancha.

«Don Quijote necesitaba aquel sol que derrite los sesos y hace locos a los cuerdos», escribe Pérez Galdós. Y Miguel de Cervantes Saavedra — añadimos nosotros — necesita los amplios horizontes de América para que brille en el zénit

la gloria de España y no se ponga el sol en nuestros dominios espirituales.

Esta aguda corazonada, hija de nuestra posición psicológica y geográfica—alma y tierra,—guarda en sus sótanos, antes de traducirse en hechos, una limitada cifra de detractores.

Y sin embargo:

No habrán de tocar nuestra piel los fríos anillos de la serpiente.

Luego de embrazar la rodela, nos lanzamos, campo traviesa, al trote largo de la imaginación...

J. PORTAL FRADEJAS.

José Uzal García

COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Santiago de Galicia.

Notas deportivas.

Las licencias de bicicleta. :: Ruego al señor alcalde. ::

Los ciclistas barceloneses han organizado una manifestación ante su Ayuntamiento pidiendo que la licencia se rebaje a tres pesetas, incluso la chapa, como en Francia. Actualmente pagan cinco por el impuesto y una con veinticinco céntimos por la chapa; total, seis pesetas con veinticinco céntimos.

En Madrid el impuesto alcanza en total la suma, en verdad excesiva, de 12,85 pesetas. Es mucho.

La bicicleta en Madrid es eminentemente popular. Muchos obreros la usan para ir y venir a su trabajo. Muchos dependientes y empleados modestos la utilizan para igual fin. Exigir a unos y a otros

doce pesetas ochenta y cinco céntimos es errar el concepto.

Nosotros pedimos al señor alcalde de Madrid un poco de equidad y otro poco de simpatía para los ciclistas madrileños. Si en las primeras horas de la mañana se fija en quiénes recorren la villa en bicicleta, verá que la inmensa mayoría son empleados y trabajadores. La gente rica prefiere la moto y el auto.

Bien seguros estamos de que si el Sr. Prado y Palacio encuentra ocasión de hacer por sí mismo la observación, será él el primer convencido de que las licencias de bicicleta están en Madrid enormemente caras.

Hay, además, otra razón para abaratarlas: la bicicleta es eminentemente civilizadora, porque despierta en su dueño la afición al campo, y va poco a poco extendiendo la costumbre de que vayan al campo los días de fiesta, no solamente los ciclistas en sus máquinas, sino también sus familias en ferrocarril o en tranvía.

Y no queremos esforzarnos en aducir más argumentos para librar a la bicicleta de un impuesto realmente prohibitivo y pedir que se rebaje a los límites de lo razonable. Nos parece que el Sr. Prado y Palacio, hombre muy culto, y al que suponemos animado de los mejores deseos, no los necesita.

Solamente añadiremos uno para los hacendistas del Ayuntamiento. Si el impuesto se rebaja a tres pesetas, quitándole, además, esa odiosa y restrictiva vejación del precinto — inconcebible en pleno siglo xx, — veremos todos cómo el impuesto a las bicicletas aumenta sus rendimientos para el erario municipal, por que tributarán voluntaria y gustosamente muchas

máquinas que ahora no tributan a causa de lo oneroso y desproporcionado del impuesto.

Fundados en lo que brevemente queda indicado, nosotros pedimos al señor alcalde la rebaja a tres pesetas, chapa inclusive, del impuesto que grava las bicicletas en Madrid.

PEPE RUEDA LIBRE.

*
**

Una bicicleta fuerte.

El martes último, en San Fernando, un conocido ciclista fué atropellado por un carro de los llamados de violín que en un violento zig-zás se le vino encima, cerrándole el paso.

El ciclista saltó hacia atrás, y evitó con su agilidad el ser atropellado. Mas no pudo salvar la bicicleta, que entre las patas de las bestias fué arrastrada y pisoteada en un espacio de unos dos metros hasta la cuneta.

En ella se detuvieron, por fin, los animales, y el ciclista pudo, no sin trabajo, sacar su máquina de entre aquellas ocho patas negras y peludas.

¡Pobre máquina! Perdida de polvo, pisoteada por todas partes, horriblemente arañado por las herraduras el esmalte, ofrecía un aspecto tal, que daba compasión. El ciclista se puso a mirarla para apreciar los desperfectos, mientras el carretero le presentaba sus excusas.

—Ha sido el ganado, que se *asombra*...

El asombro fué el del ciclista. El cuadro estaba entero, sin más daño que los desconchados del esmalte; la horquilla, sin deformación alguna; el guía, como si no

hubiera ocurrido nada; las bielas, incólumes; las ruedas, con sólo dos radios torcidos, pero ni siquiera rotos. Mira de aquí, tantea de allá, y nada: la bicicleta estaba en estado de prestar servicio. Podía seguir montado su excursión.

El ciclista no salía de su sorpre-

sa, y la manifestaba a las varias personas que, habiendo presenciado el hecho, acudían a felicitarle por la admirable fortaleza de su máquina. Es una fina bicicleta Diamant, adquirida en la casa de C. Agustín, calle de Núñez de Arce, número 4.

Crónicas Coruñesas.—Foot-ball.

No intento hacer divagaciones extensas sobre el hecho de que Galicia no haya figurado en la campaña footballística de estío a la cabeza de las demás regiones, como los buenos aficionados estábamos acostumbrados a ver desde hace largo tiempo.

Causas atmosféricas impiden en esta región hacer un calendario deportivo fuera de los meses de Mayo a Septiembre, pues en la práctica se han visto, desgraciadamente, fracasos económicos debidos a las inclemencias del tiempo fuera de dichos meses.

Por los *stands* de Galicia, principalmente de los Reales Clubs Vigo Sporting Club, Coruña y Deportivo, han desfilado otros años los mejores Clubs nacionales y extranjeros, dando con esto una prueba de la vitalidad del foot-ball, cuyos *matches* eran presenciados por enorme gentío que aclamaba a los *equipiers*.

En esta campaña no hemos visto nada notable, y sí un equipo catalán, que, con el nombre de «Real Club Deportivo Español», de Barcelona, trajo el R. C. Coruña desde Lisboa, donde estaba exhibiéndose. No sólo no han convencido los catalanes, sino que han producido aquí mal efecto por su falta

de conjunto y de asimilación entre los *equipiers* y por su carencia de educación sportiva.

Fuera de estos *matches*, no se han celebrado en Galicia otros partidos, dedicándose nuestros equipos más fuertes a contender y medir sus fuerzas fuera de la región.

El notable *team* del Real Vigo Sporting realizó una excursión verdaderamente triunfal por tierras lusitanas, obteniendo muchos laureles y dejando muy buena impresión en Lisboa, donde fueron agasajadísimos, especialmente por la Colonia gallega.

El Deportivo de la Coruña, con muy buenas intenciones de hacernos presentar el famoso *team* costeño Arenas Club, de Vizcaya, y Sporting Club, de Lisboa, no pudo conseguir su intento por imposibilidades de última hora, a consecuencia de compromisos ya adquiridos por dichas Sociedades.

Limitóse el Club a hacer entrenamiento de su primer *team* con partidos fuertes, como los celebrados con el «Arenas», en Jolasetta; con el Real Sporting Gijónés, en Gijón; con el «Ferrol» y últimamente con el Real Club Coruña, con ocasión del Campeonato de la Prensa.

Gracias a la constancia y ener-

gía de sus *equipiers*, al estímulo de sus directores, pudo el Deportivo añadir a su historial los trofeos siguientes: Copas de plata de la «Unión Deportiva» y «Marqués de Amboage», en Ferrol; del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, Campeonato del Noroeste y la valiosa Copa de plata y once medallas de oro donadas por la Asociación de la Prensa. Todos estos laureles fueron coronados por triunfos sonados, y hoy el equipo del Deportivo puede considerarse como el de más conjunto, más fuerte y más entrenado de la región ga-

llega; excelentes condiciones que podrá demostrar el campeón en las eliminatorias de Campeonato de España, ya próximo, y que los innumerables aficionados a este viril deporte esperan con ansiedad.

En próxima crónica me ocuparé debidamente de los manejos del Comité Regional de la Federación, que con sus errores y sus atropellos pretenden desmoralizar el football gallego, lo que creo no conseguirán pues los Clubs sabrán hacer valer y defender sus derechos.

GALAICO.

Del tiempo y de la vida.

El ferrocarril de la costa en el Congreso.

Del *Extracto Oficial* de la sesión del Congreso celebrada el 15 del corriente tomamos estas palabras del señor Ministro de Fomento al Sr. Soto Reguera:

«Anunciada ahora la subasta, no es extraño que no haya tenido licitador; pendiente de discusión una ley que concede mayores ventajas que la existente, es lógico que los licitadores se retraigan de acudir a una concesión que pudiera muy bien sujetarse a la ley vigente y no alcanzar los beneficios de la que está en tramitación. Por eso yo digo a S. S. que no se anunciará por ahora la segunda subasta de ese ferrocarril.»

Nos complacemos en reproducir las precedentes palabras del señor Espada.

Las Zonas neutrales.

Entre los varios proyectos presentados por el Gobierno en el

Congreso, y relativos los unos a la defensa militar, los otros a la Hacienda pública y los otros a la economía nacional, está el de las Zonas neutrales, vital asunto cuya importancia hemos señalado en el núm. 2 de nuestra Revista, correspondiente al 20 de Febrero último.

Este proyecto, llamado de puertos francos por la Comisión dictaminadora, será preferentemente atendido por los diputados catalanes y combatido por los de otras regiones, por ejemplo, Aragón. En efecto, la Cámara de Comercio de Zaragoza hace en contra de las Zonas todo cuanto puede.

Por lo que toca a Galicia, para la cual este asunto tiene un gran interés, y mucho más ahora que se trata de poner comunicación marítima directa de Nueva York a Vigo y la Coruña, bueno será notar que las Cámaras de Comercio de Tuy y Pontevedra se han adherido a la de Zaragoza. No hemos visto el texto de esas adhesiones,

que en absoluto reprobamos, aunque dejando a salvo, claro está, la cortesía, por parecernos contrarias al interés general de España entera, y en particular al de Galicia.

Y en cuanto a la Cámara de Comercio de la Coruña, tan entusiasta antes en pro de las Zonas neutrales, ¿cómo ahora tan pasiva?

El gallego en las escuelas.

En nuestro número 14 hemos publicado un suelto titulado «La educación de los chicos gallegos», a propósito del cual hemos recibido algunas cartas que han encauzado la cuestión llevándola al terreno de la escuela primaria, rural y ciudadana.

Claro está que en este punto la primera necesidad es ver lo que es y cómo es la escuela gallega. Nos interesa a todos en gran manera saber si la enseñanza que se da en ella está en relación con el medio social en que los alumnos viven y han de vivir, sobre todo las clases popular y labradora. Es, pues, lógico ver el papel que representa el gallego en la escuela gallega.

Conocemos ya las opiniones de distinguidos maestros. Algunas han trascendido ya a la prensa. Nosotros no podemos, por falta de espacio, mostrarlas en este número, pero lo haremos, Dios mediante, en los sucesivos.

Nuestro concurso de lectores.

50 pesetas.

Con el fin de demostrar nuestro agradecimiento, al mismo tiempo que premiar el interés de nuestros lectores cuidadosos y asiduos, hemos resuelto crear para ellos un premio de 50 pesetas, que será otorgado en las siguientes condiciones:

1.^a Llenar y remitirnos el cupón que va al fin de este anuncio, y los que se publiquen hasta el número 17 (diecisiete) inclusive, esto es, nueve cupones.

2.^a La escritura ha de hacerse con toda claridad. Las señas en los sobres han de ser éstas: ESTUDIOS GALLEGOS, calle de Teruel, 14, hotel, Madrid. Los sobres han de venir abiertos y franqueados con un cuarto de céntimo.

3.^a Es necesario que cada lector nos remita los nueve cupones consecutivos.

4.^a Oportunamente señalaremos cuál es el día en que termina el período de admisión de cupones.

Transcurrido ese día procederemos a su ordenación y sorteo.

5.^a El lector que resulte agraciado en dicho sorteo recibirá en nuestra Administración la cantidad de cincuenta pesetas en metálico.

Nuestro concurso de lectores

Cupón 7.º

Correspondiente al número 15.

Lector D.

que vive en

(Escritura bien clara, señas bien puestas.)

JABÓN DE SALES DE LA TOJA

ÚNICO EN EL MUNDO
QUE A SUS CONDICIONES

(RECONOCIDAS POR EMINENTES MÉDICOS DE ESPAÑA
Y DEL EXTRANJERO)

DE

CURATIVO Y PRESERVATIVO

DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL,
UNE LAS DE SER UN PRODUCTO EXQUISITO
PARA LOS USOS DIARIOS DE TOCADOR,
POR SU FINO PERFUME
Y LA ABUNDANCIA Y UNTUOSIDAD DE SU ESPUMA.
SE DISUELVE EN CUALQUIER AGUA
POR SALITROSA QUE SEA,
Y HASTA EN LA DEL MAR.

ENORME EXPORTACIÓN A TODO EL MUNDO.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, FARMACIAS, PERFU-
MERÍAS, BAZARES,
ARTÍCULOS DE MODA, ETC., ETC.

LA TOJA (S. A.) PONTEVEDRA

Cuando compréis, citad el número de ESTUDIOS GALLEGOS

**PLATERÍA
Y ÓPTICA**

OBJETOS PARA REGALOS

ENRIQUE BAEZA



Real, 137. = FERROL

Antonio Rodriguez

E HIJOS



Gran almacén de muebles

de lujo.



PROGRESO, 97

OVIEDO

JOSÉ GÓMEZ MURIAS

ASTORGA

Fábrica de harinas sistema Daverio. Chocolates. Mantecadas. Pastas para sopa. Bujías esteéricas y Cerería a vapor. Tostadero de café y Almacén de coloniales.

Es la Casa más importante de Astorga, habiendo obtenido el año 1914 la importantísima venta de 165 453 cajas más que el 1913.

Probad sus productos es la mejor recomendación.

SIFÓN VALLEDOR

Fábrica de Gaseosas y Jarabes montada con todos los adelantos modernos.



VILLALBA -- Teléfono 33.

DEPÓSITO

Carretera de Aravaca, 4

POZUELO

Teléfono 90-10

Cuando compréis, citad el número de ESTUDIOS GALLEGOS

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Casa de Banca. = Opera-
ciones bancarias en ge-
= = = neral. = = =

Calderería, 46, SANTIAGO

LIBRERÍA INTERNACIONAL

DE

ADRIÁN ROMO

Suscripciones para esta
Revista y números sueltos.

Alcalá, 5. = MADRID

LA DESPENSA

COOPERATIVA DE CONSUMO

Proporciona con el peso,
número y medida
::: la mayor economía :::

SAN RAIMUNDO, 5
MADRID

**ITINERARIOS
TURISTAS**

Se hacen exprofeso para
cada caso.—Informaciones
exactas del camino, mo-
numentos, hospedajes, etc.

Escribid a nuestras oficinas.

NEMESIO GONZÁLEZ

Comisiones y representa-
ciones para toda la pro-
= = = vincia. = = =

PACIO DE TRIVES (Orense)

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

RAFAEL BARRIOS

Anuncios y suscripciones
= para esta Revista. =

Carmen, 18, 1.º = MADRID

Teléfono 125.

Cuando compréis, citad el número de ESTUDIOS GALLEGOS

GRANJA DE LAMA RIBERAS DEL SOR (Ortigueira)

Maderas de **eucaliptus**, **glóbulos** y **obliquus** de todas dimensiones y gruesos. Precios según tipo de las piezas.—También se venden plantas de las mismas variedades, de un año o más, criadas en el monte, y, por consiguiente, en cultivo natural, que sufren menos los efectos de la transplantación, desde 12 ptas. el ciento, empaquetadas y puestas en la estación == ferroviaria de Ferrol. ==

Dirigirse a D. FEDERICO MACIÑEIRA PARDO DE LAMA.

En Ortigueira: Carmen, 12

COMISIONES REPRESENTACIONES

LUIS REAL ALVAREZ

PUEBLA DEL CARAMIÑAL (CORUÑA)

Concesionario exclusivo para la venta de los filtros **A. Capillery**, adoptado como superior a todos sus similares por los principales fabricantes de aceites, alcoholes, vinos, etc., etc.—Subagente de la Casa «Crossley Brothers Co. Ltd.», de Inglaterra, la casa más importante del mundo en la construcción de motores y gasógenos de gas pobre para calefacción y fuerza == == == motriz. == == ==

Se envían Catálogos gratis y cuantos datos se pidan.

A. MATILLA



Bicicletas. Motocicletas.

Reparaciones. — Esmalte a fuego.—Los pedidos de provincias se remiten con = toda brevedad. =



Lagasca, 20, Madrid.

(Esquina a Villanueva.)

Biblioteca Gallega.



52 volúmenes a tres pesetas.

A dos para los suscriptores.

Murguía, Curros Enríquez, Pondal, Barcia, Caballero y muchos otros.



Los pedidos a

D. Andrés Martínez Salazar.

LA CORUÑA

Cuando compréis, citad el número de ESTUDIOS GALLEGOS

Indicador de la provincia de Orense.

La Esmeralda.
Grandes surtidos en relojería y bisutería. Juan Manuel Cano. Rua Petín. Orense.

Francisco Gómez.
Barbería. Rua Petín. Orense.

Lisardo Diéguez.
Rua de Valdeorras. Gran relojería e inmenso surtido en máquinas de coser.

Belarmino Feliz y Compañía. Rua de Valdeorras. Banqueros. Almacén de coloniales y ultramarinos por mayor y menor. Exportadores de jamones, castañas, huevos y demás frutos del país.

La Modernista. Guarnicionería de Laureano Salgado. Se hacen todos los encargos concernientes al ramo. Rua Petín. Orense.

Agenor Núñez. Mendoya de Trives. Orense. Exportador de frutos del país.

Pedro Gayoso Arias. Banca y fonda. Rua de Valdeorras. Orense.

Fonda de las Cubanas, de Marcelina Mondelo. Gran servicio. Precios económicos. Estación de Rua Petín.

José Estévez. Empresario de la línea de automóviles de Rua Petín a Viana de Bollo, Gudiña y Verín. Viajes rápidos y precios económicos.

Círculo Valdeorrés. Café y licores de las mejores marcas. Enrique Rodríguez. Rua Petín. Orense.

Aurelio Santos Vila. Cosechero y exportador de vinos tostados. — Fontey de Valdeorras. Orense.

Joaquín Paz. Farmacéutico. — Puebla de Trives. Orense.

Crispín González. Cosechero y exportador de vinos comunes y tostados. — Rua Petín. Orense.

Cuando compréis, citad el número de ESTUDIOS GALLEGOS

**PRENSA
GALLEGA**

Ecós del Eume

Semanario independiente.

Precios de suscripción:

Puentedume, mes: 0,50 ptas.—Provincias, trimestre: 2,00 ptas.—Extranjero, año: 10,00 ptas.

Este periódico es el semanario gallego que más circula en América.

PUENTEDEUME

El Correo Gallego

Decano de la prensa local.

Real, 139 y 141

FERROL

El Faro de Ferrol

Diario liberal-democrático.

Extensas informaciones telegráficas y telefónicas.

Redacción, Administración y Talleres:

Real, 126

FERROL

Diario Ferrolano

Defensor de los intereses locales.

FUNDADOR:

D. Francisco Barcón.

Real, 92

FERROL

El Noroeste

Diario independiente.

—
Calle Real, 26

LA CORUÑA

El Eco de Galicia

Diario católico.

—
Plaza de María Pita, 7

LA CORUÑA

La Voz de Galicia

Tres ediciones diarias.

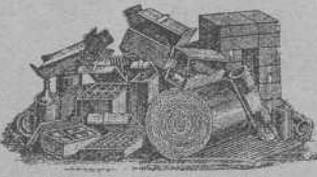
Es el periódico de mayor tirada y circulación en la capital y en región gallega.

Oficinas y talleres:

Santiago, 1, y Trav.º de Montoto, 3

LA CORUÑA

Quando compréis, citad el número de ESTUDIOS GALLEGOS

<p>Cartonajes IGARALDE Limousin Hermanos TOLESA CAJAS DE CARTÓN ONDULADO para expediciones de HUEVOS, FRUTAS, PRIMORES, FRASCOS, ETC., ETC. Cartón ondulado en hojas y rollos</p>		<p>ESPECIALIDAD en PAPELES IMPERMEABLES para envolver MANTECAS, CARNES, FIAM- BRES, BOMBONES, QUESOS, PESCADOS, etc. PAPEL STANNYN para Encuadernar PAPEL VIDIO para IMPRESIONES, ADVERTI- SOS. 10 veces más barato que el cristal. Etiquetas para navios, abonos plantas, etc., etc.</p>
PIDASE EL CATALOGO GENERAL		

AGUAS MINERALES NATURALES DE		
EL MEJOR	CARABAÑA	Depurativas
PURGANTE		Antibiliosas Antiherpéticas
Proprietarios: Oda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAO, 12.-Madrid		

FOTÓGRAFOS. y AFICIONADOS

Encarecidos por la guerra los aparatos fotográficos, y accediendo ESTUDIOS GALLEGOS a indicaciones de sus lectores, se encargará, en beneficio de éstos, de la compra de aparatos de ocasión en las casas que en Madrid se dedican a este comercio.

LIBROS GALLEGOS

DE

Aurelio Ribalta

Ferruce: Conto de cústumbres

Os meus votos: Poemiña

Libro de Konsagraziön: Feixe de poesías gallegas.

NAS BOAS LIBRERIAS

Quando compréis, citad el número de ESTUDIOS GALLEGOS

EL PAPEL DE LA CUBIERTA Y DEL TEXTO DE ESTA REVISTA
ESTÁ FABRICADO POR LA PAPELERA ESPAÑOLA.